

UNIVERSIDAD DE HUANUCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
PROGRAMA ACADÉMICO DE DERECHO Y CIENCIAS
POLITICAS



TESIS

**“Procedimiento de Cobranza Judicial y su relación con la
efectividad de recuperación de los Créditos Hipotecarios, en el
Juzgado Civil de Tingo María 2022”**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO

AUTOR: Cabrera Silva, Christopher Willy Alfredo

ASESORA: Morales Cortez, Marylin Grecia

HUÁNUCO – PERÚ

2026

U

TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

- Tesis (X)
- Trabajo de Suficiencia Profesional ()
- Trabajo de Investigación ()
- Trabajo Académico ()

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Derecho Civil
AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (2020)

CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:

Área: Ciencias Sociales

Sub área: Derecho

Disciplina: Derecho

D

DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Título Profesional de Abogado

Código del Programa: P33

Tipo de Financiamiento:

- Propio (X)
- UDH ()
- Fondos Concursables ()

DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI):42186457

DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 46471616

Grado/Título: Maestro en derecho, mención en ciencias penales

Código ORCID: 0000-0002-1355-1077

DATOS DE LOS JURADOS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Janampa Grados, Alexander Nehemías	Maestro en derecho, mención en ciencias penales	41974843	0000-0002-1655-3764
2	Oropeza Cóndor, Heedeygeer Dante	Maestro en derecho Civil y Comercial	70225305	0009-0005-0701-7651
3	Penadillo Robles, Pascual Orlando	Magister en Gestión y Negocios Marketing	22475397	0000-0003-1051-9714

H



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las 05:00 p.m. horas del día Veintiocho del mes de Abril del año dos mil veintiséis en cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunieron el Sustentante y el Jurado calificador integrado por los docentes:

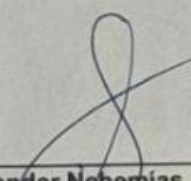
- MG. ALEXANDER NEHEMIAS JANAMPA GRADOS : PRESIDENTE
- MG. HEEDYGEER DANTE OROPEZA CONDOR : SECRETARIO
- MG. PASCUAL ORLANDO PENADILLO ROBLES : VOCAL
- MG. MARYLIN GRECIA MORALES CORTEZ : ASESORA


Nombrados mediante la Resolución N° 281-2026-DFD-UDH de fecha 20 de Abril del 2026, para evaluar la Tesis titulada: "**PROCEDIMIENTO DE COBRANZA JUDICIAL Y SU RELACIÓN CON LA EFECTIVIDAD DE RECUPERACIÓN DE LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS, EN EL JUZGADO CIVIL DE TINGO MARÍA 2022**" presentado por el Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas **WILLY ALFREDO CABRERA SILVA** para optar el Título profesional de Abogado.

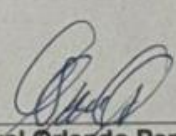
Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: Exposición y Absolución de preguntas; procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del jurado

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo (a) APROBADO Por UNANIMIDAD con el calificativo cuantitativo de DOCE y cualitativo de SUFICIENTE

Siendo las 06:30 p.m. horas del día Veintiocho de Abril del año dos mil veintiséis los miembros del jurado calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.


Mg. Alexander Nehemias Janampa Grados
DNI: 41974843
CODIGO ORCID: 0000-0002-1655-3764
PRESIDENTE


Mg. Heedeygeer Dante Oropeza Condor
DNI:
CODIGO ORCID:
SECRETARIO


Mg. Pascual Orlando Penadillo Robles
DNI: 22475397
CODIGO ORCID: 0000-0003-1051-9714
VOCAL



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El comité de integridad científica, realizó la revisión del trabajo de investigación del estudiante: CHRISTOPHER WILLY ALFREDO CABRERA SILVA, de la investigación titulada "PROCEDIMIENTO DE COBRANZA JUDICIAL Y SU RELACIÓN CON LA EFECTIVIDAD DE RECUPERACIÓN DE LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS, EN EL JUZGADO CIVIL DE TINGO MARÍA 2022", con asesor(a) MARYLIN GRECIA MORALES CORTEZ, designado(a) mediante documento: RESOLUCIÓN N° 569-2024-DFD-UDH del P. A. de DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.

Puede constar que la misma tiene un índice de similitud del 15 % verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el Software Turnitin.

Por lo que concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con todas las normas de la Universidad de Huánuco.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Huánuco, 18 de agosto de 2025



RICHARD J. SOLIS TOLEDO
D.N.I.: 47074047
cod. ORCID: 0000-0002-7629-6421



MANUEL E. ALIAGA VIDURIZAGA
D.N.I.: 71345687
cod. ORCID: 0009-0004-1375-5004

96. Cabrera Silva, Christopher Willy Alfredo.docx

INFORME DE ORIGINALIDAD

15%	14%	6%	7%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.udh.edu.pe Fuente de Internet	5%
2	repositorio.uncp.edu.pe Fuente de Internet	1%
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	repositorio.upse.edu.ec Fuente de Internet	1%
5	dspace.ups.edu.ec Fuente de Internet	1%



RICHARD J. SOLIS TOLEDO
D.N.I.: 47074047
cod. ORCID: 0000-0002-7629-6421



MANUEL E. ALIAGA VIDURIZAGA
D.N.I.: 71345687
cod. ORCID: 0009-0004-1375-5004

DEDICATORIA

Este proyecto de investigación está dedicado a las personas que confiaron en mí, a mis dos ángeles y en especial a mi hijo que es mi motor y motivo para convertirme en buen profesional y él se sienta orgulloso.

AGRADECIMIENTOS

A la universidad y a sus autoridades, docentes y colegas que me apoyaron en el desarrollo y culminación del mismo.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	II
AGRADECIMIENTOS.....	III
ÍNDICE.....	IV
ÍNDICE DE TABLAS.....	VIII
ÍNDICE DE FIGURAS.....	IX
RESUMEN.....	X
ABSTRACT.....	XI
INTRODUCCIÓN.....	XII
CAPITULO I.....	13
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	13
1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	13
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	14
1.2.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA GENERAL.....	14
1.2.2 PROBLEMAS ESPECÍFICOS.....	14
1.3 OBJETIVOS.....	15
1.3.1 OBJETIVO GENERAL.....	15
1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	15
1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	15
1.5 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN.....	16
1.6 VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	17
CAPITULO II.....	18
MARCO TEÓRICO.....	18
2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	18
2.1.1 ANTECEDENTES INTERNACIONALES.....	18
2.1.2 ANTECEDENTES NACIONALES.....	20
2.1.3 ANTECEDENTES LOCALES.....	22

2.2 BASES TEÓRICAS	23
2.2.1 PROCEDIMIENTO DE COBRANZA JUDICIAL.....	23
2.2.2 EFECTIVIDAD DE RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS	27
2.3 DEFINICIONES CONCEPTUALES	31
2.3.1 CONCEPTOS DE LA VARIABLE X – PROCEDIMIENTO DE COBRANZA JUDICIAL	31
2.3.2 CONCEPTOS DE LA VARIABLE Y – EFECTIVIDAD DE RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS.....	31
2.3.3 CONCEPTOS OPERACIONALES DEL PROCESO	32
2.3.4 CONCEPTOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE RECUPERACIÓN	32
2.3.5 CONCEPTOS RELACIONADOS CON LA EVALUACIÓN CREDITICIA.....	33
2.4 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	33
2.4.1 HIPÓTESIS GENERAL	33
2.4.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICAS.....	33
2.5 VARIABLES.....	33
2.5.1 VARIABLE DEPENDIENTE	33
2.5.2 VARIABLE INDEPENDIENTE	34
2.6 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	35
CAPÍTULO III.....	37
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	37
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	37
3.1.1 ENFOQUE.....	37
3.1.2 ALCANCE O NIVEL	37
3.1.3 DISEÑO.....	37
3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	38

3.2.1 POBLACIÓN	38
3.2.2 MUESTRA.....	38
3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	39
3.3.1 TÉCNICAS	39
3.3.2 INSTRUMENTOS.....	39
3.4 TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	40
3.4.1 PROCESAMIENTO DE DATOS.....	40
3.4.2 ANÁLISIS ESTADÍSTICO	40
3.4.3 ANÁLISIS CUALITATIVO	40
3.4.4 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	40
3.4.5 INTERPRETACIÓN.....	40
CAPÍTULO IV.....	41
RESULTADOS.....	41
4.1 PROCESAMIENTO DE DATOS.....	41
4.2 CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS Y PRUEBAS DE HIPÓTESIS	49
4.2.1 CONTRASTE DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1.....	49
4.2.2 CONTRASTE DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2.....	50
4.2.3 CONTRASTE DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3.....	51
CAPÍTULO V.....	52
DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	52
5.1 PRESENTAR LA CONTRASTACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.....	52
CONCLUSIONES	54
RECOMENDACIONES.....	55
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	56

ANEXOS.....59

ÍNDICE DE TABLAS

Influencia de los plazos procesales con la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022	41
Calidad de las liquidaciones y la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios.....	43
Relación entre la carga procesal del juzgado con la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022.....	45
Correlación entre el plazo procesal y la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios	47
Correlación de la calidad de los liquidadores y la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios	48
Correlación de la carga procesal y la efectividad de recuperación de crédito hipotecario.....	49

ÍNDICE DE FIGURAS

Plazos procesales con la efectividad de recuperación.....	42
Calidad de las liquidaciones y afecta la efectividad	44
Carga procesal y efectividad.....	45

RESUMEN

El presente estudio de investigación titulado los “Procedimiento de cobranza judicial y su relación con la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios, en el juzgado civil de tingo maría 2022” donde el objetivo principal fue de determinar la relación que existe entre el procedimiento de cobranza judicial con la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022., Los resultados en el contraste de hipótesis se demostraron que si existe relación lineal entre los plazos procesal y la efectividad de recuperación de crédito hipotecario en el Juzgado; también existe relación lineal entre la calidad de las liquidaciones presentadas por las entidades financieras dañando la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado y también existe relación lineal entre la carga procesal del juzgado con la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022. Y el trabajo concluye que existe una relación negativa alta de valor de -0.785 lo que significa entre el plazo procesa la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios, también se encontró una relación negativa alta de valor de -0.945 lo que significa una correlación alta. entre la calidad de las liquidaciones la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios; Y en la recuperación de los créditos hipotecarios carga procesal se halló una relación negativa alta de valor de -0.945 lo que significa una correlación alta, por lo tanto, la recuperación de créditos hipotecarios está muy relacionados con los procedimientos de cobranza.

PALABRAS CLAVE: Crédito, Hipoteca, Cobranza, Recuperación, Relación.

ABSTRACT

The main objective of this research project was to analyze the judicial collection procedures and their relationship with the effectiveness and recovery of mortgage loans in the civil court of Tingo María in 2022. For the book of this objective, the descriptive and applicative correlational method was applied with a sample of 21 mortgage loan recovery files. The results in the hypothesis contrast demonstrated if there is a linear relationship between the procedural deadlines and the effectiveness of mortgage loan recovery in the Court; There is also a linear relationship between the quality of the settlements presented by financial entities affects the effectiveness of recovery of mortgage loans in the Court and there is also a linear relationship between the procedural burden of the court with the effectiveness of recovery of mortgage loans in the Civil Court of Tingo María 2022. The study concludes that there is a high negative relationship with a value of -0.785 , which means that the time taken to process mortgage loan recovery is significantly more effective. A high negative relationship with a value of -0.945 was also found, which means a high correlation between the quality of settlements and the effectiveness of mortgage loan recovery. In mortgage loan recovery, a high negative relationship with a value of -0.945 was found, which means a high correlation. Therefore, mortgage loan recovery is closely related to collection procedures.

KEY WORDS: Credit, Mortgage, Collection, Recovery, Relationship.

INTRODUCCIÓN

El problema en la recuperación de créditos hipotecarios, es un proceso amplio que necesita prontitud y celeridad para un resultado favorable, pero influye mucho la carga procesal que existe en los juzgados, ya que complica al dilatarse la recuperación, afectando la calidad de atención y desempeño de los administradores de justicia, estos procedimientos vienen afectando a los usuarios en casi toda la región y a nivel del país. El estudio se justifica ya que se busca que el tribunal acelere los procesos ya que la recuperación de los créditos hipotecarios depende de la capacidad de ejecución de los juzgados.

El presente estudio tiene como objetivo, determinar la relación que existe entre el procedimiento de cobranza judicial con la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022. El cual, comprende. El capítulo I; El Problema de Investigación; trata de la descripción del problema, la justificación, las limitaciones, la viabilidad. El capítulo II abarca el Marco Teórico. -, por los antecedentes, el marco teórico, incluye además las hipótesis generales y particulares, la operacionalización de las variables y la definición de términos básicos. Seguido tenemos El capítulo III constituye la Metodología, representada por el tipo y nivel de estudio, población y muestra, descripción de la población, muestra y proceso de muestreo, diseño de investigación, técnicas e instrumentos de la recopilación de datos, y las técnicas para el procesamiento, análisis e interpretación de la información. En el capítulo IV resultados. EL capítulo V discusión de resultados: Presentación de la contratación de los resultados del trabajo de Investigación. Asimismo, se presentan las conclusiones, recomendaciones y las referencias bibliográficas, culminando con los respectivos anexos.

CAPITULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El procedimiento de cobranza judicial representa el conjunto de acciones legales que una entidad financiera emprende para recuperar un crédito hipotecario cuando el deudor ha incumplido sus obligaciones de pago. Su efectividad se mide principalmente por el tiempo que toma recuperar el crédito y el monto efectivamente cobrado en relación con la deuda total. En teoría, al contar con una garantía hipotecaria, estos procesos deberían ser más expeditivos y efectivos que otras formas de cobranza, pues existe un bien inmueble que respalda la deuda. Sin embargo, la realidad nos muestra un panorama muy diferente.

Durante mi experiencia en el seguimiento de casos en el Juzgado Civil de Tingo María, he podido observar que la recuperación de créditos hipotecarios se ha convertido en un verdadero dolor de cabeza tanto para las entidades financieras como para el sistema judicial. El panorama en 2022 ha sido especialmente preocupante, pues los procesos que deberían resolverse en plazos razonables se están extendiendo de manera alarmante.

Al analizar la situación más de cerca, se ha identificado varios problemas que están afectando seriamente la efectividad de estas cobranzas. Por un lado, los juzgados están prácticamente ahogados en expedientes, con personal que hace lo que puede pero que simplemente no da abasto para atender todos los casos. Como consecuencia, vemos notificaciones que tardan semanas en realizarse y audiencias que se programan con meses de diferencia.

Pero hay algo que complica aún más este escenario: la manera en que las entidades financieras presentan sus liquidaciones de deuda. He notado que muchas veces estas liquidaciones llegan al juzgado con errores en los cálculos o sin un desglose claro de lo que se está cobrando. ¿El resultado? Los deudores encuentran en estas inconsistencias el argumento perfecto para oponerse al proceso, y con toda razón. Cuando esto sucede, el proceso se estanca aún más porque hay que solicitar peritajes, programar nuevas audiencias y revisar números una y otra vez.

El impacto de estas demoras es considerable. Los bancos ven cómo su dinero queda atrapado en procesos interminables, mientras los costos siguen aumentando. Mientras tanto, las propiedades que sirven como garantía pueden perder valor o, peor aún, ser transferidas o deterioradas durante el largo tiempo que toma el proceso.

Lo más preocupante es que esta situación está creando un círculo vicioso: los bancos tienen que aumentar sus provisiones por estos créditos en litigio, los costos operativos se disparan, y los indicadores de morosidad se deterioran. Todo esto sin mencionar la frustración que genera en todas las partes involucradas ver cómo los procesos se alargan innecesariamente.

En Tingo María, esta realidad se vive día a día en el Juzgado Civil. La lentitud en la tramitación de estos casos no solo afecta a las instituciones financieras, sino que también impacta en la confianza que la ciudadanía tiene en el sistema judicial. Es evidente que necesitamos encontrar soluciones que mejoren tanto la calidad de la documentación presentada por los bancos como la eficiencia en el trámite judicial.

Esta situación nos lleva a preguntarnos: ¿Cómo podemos mejorar la efectividad en la recuperación de estos créditos? ¿Qué cambios necesitamos implementar en los procedimientos actuales? ¿De qué manera podemos asegurar que las liquidaciones presentadas sean más precisas y transparentes?

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA GENERAL

PG. ¿Qué relación existe entre el procedimiento de cobranza judicial y su relación con la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022?

1.2.2 PROBLEMAS ESPECÍFICOS

PE1. ¿Cómo influyen los plazos procesales con la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022?

PE2. ¿De qué manera la calidad de las liquidaciones presentadas por las entidades financieras afecta la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022?

PE3. ¿Cuál es la relación entre la carga procesal del juzgado y la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

OG. Determinar la relación que existe entre el procedimiento de cobranza judicial con la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE1. Analizar la influencia de los plazos procesales con la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022.

OE2. Establecer de qué manera la calidad de las liquidaciones presentadas por las entidades financieras afecta la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022.

OE3. Identificar la relación entre la carga procesal del juzgado con la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022.

1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación sobre el procedimiento de cobranza judicial y su relación con la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022 se justifica por su relevancia e importancia en múltiples aspectos:

Justificación Teórica: Esta investigación aporta al conocimiento existente, sobre los procedimientos de cobranza judicial y su efectividad en la recuperación de créditos hipotecarios. Los resultados permitirán sistematizar

información valiosa sobre las causas que afectan la recuperación efectiva de créditos en el sistema judicial de nuestro país, específicamente en el contexto de Tingo María. Este conocimiento será útil tanto para la comunidad académica como para los profesionales del derecho y las entidades financieras.

Justificación Práctica: Los resultados de esta investigación servirán para identificar los puntos críticos en los procedimientos de cobranza judicial que afectan la recuperación de créditos hipotecarios.

Esto permitirá proponer mejoras concretas en:

- La gestión de plazos procesales
 - La presentación de liquidaciones por parte de las entidades financieras
 - El manejo de la carga procesal en el juzgado
- estas mejoras beneficiarán tanto a las entidades financieras como al sistema judicial, contribuyendo a una administración de justicia más eficiente.

Justificación Metodológica: El estudio desarrollará instrumentos de recolección de datos específicos para medir la efectividad de los procedimientos de cobranza judicial, los cuales podrán ser utilizados en futuras investigaciones similares. Los métodos, técnicas e instrumentos empleados, una vez demostrada su validez y confiabilidad, podrán ser utilizados en otros trabajos de investigación relacionados con la administración de justicia y la recuperación de créditos.

1.5 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Es importante reconocer y abordar las limitaciones potenciales de la investigación para garantizar la transparencia y la validez de los hallazgos. Aquí presentamos algunas posibles limitaciones que podrían aplicarse al presente estudio:

Acceso a datos: Podríamos enfrentar dificultades para acceder a ciertos datos judiciales o financieros confidenciales, lo que podría limitar la amplitud del análisis.

De muestra: La disponibilidad de casos específicos o la cooperación de las partes involucradas puede limitar la representatividad de la muestra y la generalización de los resultados.

Es importante tener en cuenta estas limitaciones al interpretar los resultados de la investigación y al hacer recomendaciones basadas en ellos. Además, reconocer estas limitaciones nos permitirá identificar áreas para futuras investigaciones y refinamientos metodológicos.

De carácter espacial; el cual está referida al ámbito de estudio.

De carácter económico, el cual obedece a un techo presupuestario.

1.6 VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La viabilidad de la investigación se refiere a la posibilidad realista de llevar a cabo el estudio de manera efectiva, teniendo en cuenta los recursos disponibles, los desafíos potenciales y la factibilidad de alcanzar los objetivos, generales y específicos. Aquí presentamos algunos aspectos a considerar para evaluar la viabilidad de la investigación como: el manejo de datos, recursos humanos, recursos financieros, plazos y cronograma, factores externos. Al evaluar estos aspectos, podremos determinar la viabilidad de la investigación y tomar medidas para garantizar el éxito. Es importante ser realista y estar preparado para enfrentar desafíos a lo largo del proceso de investigación, pero con una planificación cuidadosa y recursos adecuados, el estudio tiene el potencial de contribuir significativamente al conocimiento en el área de investigación.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1 ANTECEDENTES INTERNACIONALES

1. Tixe López, Andrea Cristina. (2022). Proyecto de desarrollo para la optimización del proceso de cobranzas y recuperación de cartera en la compañía Mundofactor Sociedad Anónima. Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador.

Este trabajo se enmarca en la necesidad de mejorar la gestión de cobranzas en empresas que enfrentan altos índices de morosidad, un fenómeno que ha sido objeto de estudio en diversas investigaciones a nivel internacional. La optimización de los procesos de cobranza y recuperación de cartera es fundamental para garantizar la salud financiera de las organizaciones, especialmente en contextos económicos adversos.

Investigaciones previas han demostrado que la implementación de manuales de procesos claros y políticas de cobranza efectivas puede reducir significativamente la cartera vencida y mejorar el flujo de caja de las empresas (Smith & Johnson, 2020; García et al., 2021). Además, se ha evidenciado que la personalización en la atención a deudores y el uso de tecnología para el seguimiento de cuentas por cobrar son estrategias que han mostrado resultados positivos en la recuperación de cartera (Lee & Kim, 2019).

2. El trabajo de Tixe López se alinea con estas tendencias internacionales, proponiendo un enfoque sistemático para la mejora de los procesos de cobranza en Mundofactor Sociedad Anónima, lo que podría servir como modelo para otras empresas en situaciones similares.

Los Objetivos del Proyecto fueron:

Objetivo General: Desarrollar un proceso de cobranzas que permita optimizar la gestión de recuperación de cartera sobre las cuentas por cobrar adquiridas por la compañía.

Objetivos Específicos:

Realizar un análisis situacional de los procesos de cobranzas y recuperación de cartera en la compañía.

Diseñar un proceso de cobranzas y recuperación de cartera mejorado.

Evaluar la factibilidad operacional, técnica y financiera del nuevo proceso.

Diseñar un plan de implementación para la mejora del proceso de cobranzas.

Conclusiones:

El proyecto concluye que la implementación de un modelo de gestión de cobranzas es crucial para reducir la cartera vencida, que actualmente supera el 50%. Se destaca la importancia de establecer procesos claros y específicos para la cobranza, lo que permitirá mejorar el control y uso eficiente de los recursos de la empresa. Además, se sugiere que la intervención debe incluir la incorporación de profesionales interdisciplinarios y la creación de unidades de cobro para garantizar un flujo de capital adecuado. La mejora en los procesos de cobranza no solo busca aumentar la rentabilidad y disminuir los incumplimientos, sino también fortalecer la relación comercial con los clientes, asegurando así la estabilidad financiera de la empresa en un contexto económico desafiante.

3. Revelo, S. L. (2013). Sistema de cobro y recuperación de cartera de crédito para la empresa Profemac de la ciudad de Tulcán. Universidad Regional Autónoma de los Andes.

Resumen del Proyecto

La tesis de Sandra Lucero Revelo se centra en el diseño de un sistema de cobro y recuperación de cartera de crédito para la empresa Profemac en Tulcán. El trabajo busca entender el papel que desempeña la cartera de crédito en la gestión financiera de la empresa, con el objetivo de mejorar su desempeño financiero a través de un sistema estructurado que permita un control efectivo de la cartera de crédito. La investigación se desarrolla en tres capítulos: el primero establece el

marco teórico, el segundo describe la metodología de investigación, y el tercero presenta la propuesta de solución al problema identificado.

Objetivos

Objetivo General:

Diseñar un sistema de cobro y recuperación que contribuya al adecuado control financiero de la cartera de crédito para la empresa Profemac de la ciudad de Tulcán.

Objetivos Específicos:

Fundamentar teóricamente la información sobre el sistema de cobro, recuperación y cartera de crédito comercial.

Diagnosticar la situación actual de la cartera de crédito y su incidencia en la gestión financiera dentro de la empresa Profemac.

Establecer los elementos constitutivos del sistema de cobro y recuperación de cartera de crédito en la empresa Profemac.

Conclusiones

La investigación concluye que la implementación de un sistema de cobro y recuperación de cartera de crédito es crucial para mejorar la gestión financiera de Profemac. Se destaca que un sistema bien diseñado no solo facilita la recuperación de cartera vencida, sino que también reduce el riesgo de incobrabilidad y mejora la liquidez de la empresa. Además, se recomienda la redefinición de políticas de crédito y cobro, así como la implementación de métodos de seguimiento y control que fomenten un comportamiento de pago responsable entre los clientes. Esto, a su vez, contribuirá a un aumento en los índices de rentabilidad y a una mejor gestión de los recursos financieros de la empresa.

2.1.2 ANTECEDENTES NACIONALES

1. Blas Zapata, K. P. (2024). Gestión de la cobranza judicial y su impacto en el consumidor financiero en el Perú. Tesis para optar el título profesional de abogado. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad Peruana del Norte UPN, Lima, Perú.

Resumen:

La presente investigación tiene como objetivo principal determinar la efectividad de los procesos de ejecución como métodos de cobranza judicial y su impacto en los consumidores financieros en el Perú.

A través de un enfoque cualitativo y un método deductivo, se recabó información de diversas fuentes doctrinales y se realizaron entrevistas a abogados especializados en el área.

Conclusiones:

Los resultados indican que los procesos de cobranza judicial, aunque necesarios para la recuperación de deudas, pueden tener un impacto negativo en los consumidores financieros, generando estrés y dificultades económicas. Se concluye que es fundamental implementar reformas en el proceso de ejecución y fomentar una cultura financiera desde niveles educativos básicos para mitigar estos efectos adversos.

2. Chiroque Peralta, C. R. (2020). Análisis económico de la duración del proceso de ejecución de garantía hipotecaria y las consecuencias en el comportamiento del consumidor, Trabajo de investigación, para obtener el grado de Bachiller. Pontificia Universidad Católica del Perú. Facultad de Derecho.

Objetivo: El objetivo del trabajo es analizar la duración del proceso de ejecución de garantías hipotecarias en el contexto peruano y sus consecuencias en el comportamiento de los consumidores, buscando entender cómo la ineficiencia y la lentitud de estos procesos judiciales afectan la recuperación de créditos hipotecarios y el desarrollo del mercado financiero.

Conclusiones Principales:

Se identifican ineficiencias en los procesos de constitución y ejecución de garantías hipotecarias, que incrementan los costos del crédito y limitan su acceso.

La duración prolongada de los procesos de ejecución judicial afecta negativamente el comportamiento de los deudores, generando incertidumbre y desconfianza en el sistema financiero.

La lenta recuperación de créditos hipotecarios impacta en el crecimiento de sectores industriales y en la estabilidad de intermediarios financieros.

Se concluye que es fundamental implementar reformas en el marco normativo y en los procedimientos judiciales para mejorar la eficiencia del proceso de ejecución de garantías hipotecarias.

Link:

<https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/21292>.

2.1.3 ANTECEDENTES LOCALES

1. Cosme Bautista, B. M. (2021). Gestión financiera y riesgo crediticio en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de los Milagros, Ambo 2021. Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco

La investigación se centra en analizar la relación entre la gestión financiera y el riesgo crediticio en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de los Milagros, ubicada en Ambo, durante el año 2021. Se establece que una gestión financiera adecuada es fundamental para minimizar los riesgos asociados a la concesión de créditos, lo que a su vez garantiza la liquidez y solvencia de la cooperativa.

El estudio se llevó a cabo utilizando un enfoque cuantitativo, con un diseño descriptivo correlacional. Se aplicó un cuestionario a una muestra de diez sujetos, incluyendo administradores, analistas y asesores de crédito de la cooperativa. Los resultados revelaron una relación significativa entre la gestión financiera y el riesgo crediticio, con un coeficiente de correlación de 0.578, lo que indica que una gestión financiera efectiva contribuye a la planificación y control de los créditos, así como a la evaluación de los riesgos financieros.

La investigación concluye que la implementación de estrategias de gestión financiera es esencial para prevenir riesgos crediticios, mejorar la evaluación de la capacidad de pago de los clientes y asegurar el cumplimiento de las obligaciones crediticias. Se enfatiza la importancia de realizar evaluaciones previas exhaustivas antes de otorgar créditos, lo que permite identificar y mitigar posibles riesgos de impago.

En resumen, la tesis destaca que la gestión financiera es una herramienta clave para la administración de riesgos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de los Milagros, y su adecuada implementación puede llevar a una mejora en la solvencia y liquidez de la entidad.

Principales objetivos de la tesis:

Proponer estrategias para mejorar la gestión financiera en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Señor de los Milagros.

Evaluar el impacto del riesgo crediticio en la gestión financiera de la cooperativa.

Identificar las debilidades en la planificación y control financiero que afectan la liquidez de la cooperativa.

Conclusiones:

Se concluye que para mejorar la gestión financiera es esencial formular estrategias que estructuren actividades de planificación, control y programación.

Se identificaron problemas de liquidez en la cooperativa, relacionados con la ineficiencia en la administración de recursos y la falta de alineación con los objetivos establecidos.

Se recomienda implementar un sistema de control interno que garantice la emisión de información financiera fiable, lo que permitirá tomar decisiones más informadas y reducir los riesgos crediticios.

2.2 BASES TEÓRICAS

2.2.1 PROCEDIMIENTO DE COBRANZA JUDICIAL

Teoría General del Proceso en la Cobranza Judicial

La cobranza judicial representa un mecanismo procesal específico dentro del derecho civil, cuya finalidad es hacer efectivo el cumplimiento de una obligación crediticia mediante la intervención del órgano jurisdiccional. Como señala Ledesma Narváez 2020 (el proceso de ejecución constituye una actividad mediante la cual los órganos judiciales tratan de acomodar la realidad a lo establecido en el título, empleando para ello la coacción, pg.45).

Desarrollo extendido de la Teoría General del Proceso de Cobranza Judicial

Teoría general del proceso de cobranza judicial

Concepto y Naturaleza Jurídica

El proceso de cobranza judicial constituye un mecanismo procesal específico dentro del derecho procesal civil, caracterizado por su naturaleza ejecutiva. Según Ledesma Narváez 2020 (es una manifestación del derecho a la tutela jurisdiccional efectiva que busca satisfacer un derecho ya declarado o que consta en un título ejecutivo, pg.45).

Características Esenciales

Gonzales Barrón (2021) identifica las siguientes características:

a) **Carácter Ejecutivo:** El proceso de cobranza judicial no busca declarar derechos, sino ejecutar los ya declarados o reconocidos en un título ejecutivo, pg.123.

b) **Naturaleza Especial:** Se trata de un proceso especial con plazos y procedimientos específicos, distintos del proceso de conocimiento, pg.124.

c) **Inmediación Procesal:** Requiere la participación activa del juez en las distintas etapas del proceso, pg.125.

Para Carrión Lugo (2019), la cobranza judicial se define como: el conjunto de actos procesales ordenados y dirigidos a obtener el cumplimiento forzado de una obligación reconocida en un título ejecutivo, pg.78. Esta definición resalta dos elementos fundamentales:

- La existencia de un título ejecutivo.
- La intervención jurisdiccional para su cumplimiento.

Principios procesales aplicables

Principio de Tutela Judicial Efectiva

Este principio fundamental, según Ledesma Narváez 2020 (garantiza el acceso a la justicia y la obtención de una resolución fundada en derecho, pg.67). Comprende tres aspectos esenciales:

a) Acceso a la Justicia: Implica la posibilidad de acceder a los órganos jurisdiccionales para la defensa de los derechos e intereses legítimos (Carrión Lugo, 2019, p.90).

b) Debido Proceso: Conjunto de garantías que aseguran un proceso justo y equitativo (Ledesma Narváez, 2020, p.68).

c) Efectividad de las Resoluciones: Asegura que las decisiones judiciales sean cumplidas y ejecutadas. pg.69.

Principio de Economía Procesal

Guerra Cerrón (2020) sostiene que este principio busca la máxima eficiencia con el menor desgaste del aparato judicial (pg.45). Se manifiesta en tres dimensiones:

a) Economía de Tiempo: Procura la reducción de los plazos y la eliminación de trámites innecesarios, (pg.46).

b) Economía de Esfuerzos: Simplificación de los procedimientos y la concentración de actos procesales, (pg.47).

c) Economía de Gastos: Minimización de los costos procesales sin afectar la efectividad del proceso, (pg.48).

Principio de Celeridad Procesal

Según Castillo Freyre (2021), la celeridad procesal responde a la necesidad de que el proceso se desarrolle en los plazos establecidos, evitando dilaciones innecesarias (pg.156). Este principio se materializa en:

a) Plazos Perentorios: Los plazos establecidos son improrrogables salvo excepciones expresamente previstas (pg.157).

b) Preclusión Procesal: Las etapas procesales se desarrollan de manera ordenada y sucesiva (pg.158).

Principio de Impulso Procesal

Ledesma Narváez (2020) señala que el impulso procesal garantiza la continuidad del proceso hasta su conclusión (pg.89). Se manifiesta en:

a) Impulso de oficio: El juez debe impulsar el proceso por sí mismo, sin necesidad de petición de parte (pg.90).

b) Impulso de Parte: Las partes tienen la facultad y la carga de impulsar el proceso en determinadas etapas (pg.91).

Los principios procesales que rigen la cobranza judicial son fundamentales para garantizar un proceso efectivo. Carrión Lugo (2019) establece que los principios procesales constituyen el marco orientador para la interpretación y aplicación de las normas procesales (p.89). Entre los principales principios destacan:

1. Principio de Tutela Judicial Efectiva: Este principio garantiza que toda persona pueda acceder a los órganos jurisdiccionales para el ejercicio o defensa de sus derechos o intereses, con sujeción a un debido proceso (Ledesma Narváez, 2020, pg.67).

2. Principio de Economía Procesal Según Carrión Lugo (2019), busca la obtención del máximo resultado posible con el mínimo de esfuerzo y recursos, y se proyecta a través de todo el proceso judicial (pg.112).

Etapas del Proceso de Ejecución

El proceso de ejecución de garantías hipotecarias sigue una estructura definida. Gonzales Barrón (2021) identifica las siguientes etapas esenciales:

a) Etapa Postulatoria: Comprende desde la presentación de la demanda hasta su calificación y emplazamiento al ejecutado (pg.234).

b) Etapa de Contradicción: Período en el cual el ejecutado puede formular oposición al mandato ejecutivo (pg.236).

c) Etapa de Ejecución Forzada: Fase donde se realiza la garantía hipotecaria mediante el remate judicial (pg.240).

Marco legal de la ejecución Hipotecaria

Naturaleza jurídica de la Hipoteca

La hipoteca, como derecho real de garantía, presenta características específicas que influyen en su ejecución. Gonzales Barrón (2021) sostiene que la hipoteca es un derecho real de garantía

que recae sobre bienes inmuebles y que asegura el cumplimiento de una obligación sin desposeer al propietario del bien (pg.156).

Requisitos de Procedibilidad

Para la ejecución de una garantía hipotecaria, deben cumplirse ciertos requisitos. Como señala Ledesma Narváez (2020), estos incluyen:

a) Título Ejecutivo: El documento que contiene la garantía hipotecaria debe revestir los requisitos formales establecidos por ley (pg.178).

b) Obligación Exigible: La obligación contenida en el título debe ser cierta, expresa y exigible (pg.180).

Gestión de Riesgos en Créditos Hipotecarios

Lizarzaburu (2019) define la gestión de riesgos crediticios como el proceso sistemático de identificación, evaluación y manejo de los riesgos que pueden afectar la recuperación del crédito (pg.89). En este contexto, establece dos elementos fundamentales:

a) Evaluación del Riesgo: Proceso que permite determinar la probabilidad de incumplimiento del deudor (p.92).

b) Políticas de Recuperación: Conjunto de estrategias y procedimientos establecidos para asegurar la recuperación del crédito (p.95).

2.2.2 EFECTIVIDAD DE RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS

Teoría de la efectividad en la recuperación crediticia

Concepto y Alcance

Chu Rubio (2021) define la efectividad en la recuperación crediticia como la capacidad de lograr el cobro del crédito otorgado en los términos y plazos establecidos, minimizando pérdidas y costos asociados (pg.145). Esta definición comprende dos aspectos fundamentales:

a) Eficacia en la Recuperación: Medida en que se logra recuperar el monto adeudado (pg.146).

b) Eficiencia del Proceso: Optimización de recursos y tiempo empleados en la recuperación (p.147).

Indicadores de Efectividad

Según Lizarzaburu (2019), los principales indicadores de efectividad son:

a) Tasa de Recuperación: Porcentaje del monto total recuperado en relación con el monto demandado (pg.167).

b) Tiempo de Recuperación: Período transcurrido desde el inicio del proceso hasta la recuperación efectiva (pg.168).

c) Costo-Beneficio: Relación entre los costos incurridos y el monto recuperado (pg.169).

Fundamentos de la evaluación del riesgo crediticio

Concepto y Relevancia

Según Chu Rubio (2021), la evaluación del riesgo crediticio constituye un proceso sistemático de análisis que permite determinar la probabilidad de incumplimiento en el pago de un crédito hipotecario (pg.167). Este proceso es fundamental porque:

a) Previene Pérdidas Potenciales: Una adecuada evaluación minimiza el riesgo de pérdidas por incumplimiento (pg.168).

b) Optimiza la Gestión de Cartera: Permite mantener una cartera crediticia saludable y sostenible (pg.169).

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son el análisis cualitativo y el análisis cuantitativo

Análisis Cualitativo

Villacorta Cavero (2022) establece los siguientes criterios:

a) Carácter del Deudor

- Historial crediticio

- Reputación en el sistema financiero

- Antecedentes de pago: El carácter refleja la disposición del deudor para cumplir con sus obligaciones (pg.178).

Análisis Cuantitativo

Según Chu Rubio (2021):

a) Capacidad de Pago

- Análisis de ingresos y egresos

- Flujo de caja proyectado

- Ratio de endeudamiento: La capacidad de pago debe ser determinada mediante indicadores objetivos y verificables (pg.190).

b) Análisis Patrimonial

- Composición de activos y pasivos

- Calidad de los activos

- Nivel de apalancamiento: El respaldo patrimonial es fundamental en la evaluación del riesgo (pg.191).

Evaluación de garantías hipotecarias

Valoración del Inmueble

Villacorta Cavero (2022) establece:

a) Criterios de Tasación

- Valor comercial

- Valor de realización

- Ubicación y estado del inmueble: La tasación debe ser realizada por peritos autorizados (pg.212).

Factores de Ajuste

- Depreciación

- Mejoras realizadas

- Condiciones del mercado: Los factores de ajuste permiten una valoración más precisa (pg.213).

Cobertura de la Garantía

Chu Rubio (2021) señala:

- a) Ratio de Cobertura: Relación entre el valor de la garantía y el monto del crédito (pg.245).

b) Márgenes de Seguridad: Porcentaje adicional de cobertura para mitigar riesgos de mercado (pg.246).

Liquidación de créditos hipotecarios

Metodología de Cálculo

Villacorta Cavero (2022) establece los siguientes componentes:

- a) Capital Adeudado: Monto principal pendiente de pago (pg.123).
- b) Intereses Compensatorios: Retribución por el uso del dinero durante el plazo del crédito (pg.124).
- c) Intereses Moratorios: Penalidad por el incumplimiento en el pago oportuno (pg.125).

Aspectos Técnicos y Legales

Sánchez López (2021) señala aspectos fundamentales:

- a) Límites Legales: Tasas máximas permitidas por el ordenamiento jurídico (pg.201).
- b) Criterios de Imputación: Orden de aplicación de los pagos realizados (pg.202).

Factores que influyen en la efectividad

Factores Internos

Lizarzaburu (2019) identifica:

- a) Calidad de la Documentación: Precisión y suficiencia de los documentos que sustentan el crédito (pg.189).
- b) Gestión Procesal: Eficiencia en el manejo de los procesos judiciales (pg.190).

Factores Externos

Según Chu Rubio (2021):

- a) Contexto Económico: Condiciones macroeconómicas que afectan la capacidad de pago (pg.234).
- b) Marco Regulatorio: Normativa que regula los procesos de recuperación (pg.235).

Medición de la efectividad

Indicadores Cuantitativos

Villacorta Cavero (2022) propone:

- a) Ratio de Recuperación Efectiva: Porcentaje del monto recuperado versus el monto demandado (pg.156).
- b) Tiempo Promedio de Recuperación: Duración promedio del proceso de recuperación (pg.157).

2.3 DEFINICIONES CONCEPTUALES

2.3.1 CONCEPTOS DE LA VARIABLE X – PROCEDIMIENTO DE COBRANZA JUDICIAL

a) Proceso de Ejecución Conjunto de actos procesales que tienen por finalidad satisfacer una obligación contenida en un título ejecutivo, mediante la intervención del órgano jurisdiccional (Ledesma Narváez, 2020, p.34).

b) Garantía Hipotecaria Derecho real de garantía que recae sobre bienes inmuebles y que asegura el cumplimiento de una obligación sin desposeer al propietario del bien (Gonzales Barrón, 2021, p.78).

c) Plazos Procesales Períodos temporales establecidos por ley dentro de los cuales deben realizarse los actos procesales para su validez y eficacia (Carrión Lugo, 2019, p.156).

d) Carga Procesal Cantidad de expedientes que se encuentran en trámite en un órgano jurisdiccional y que requieren ser resueltos (Guerra Cerrón, 2020, p.45).

e) Mandato Ejecutivo "Resolución judicial que contiene la orden de cumplimiento de una obligación contenida en un título ejecutivo" (Ledesma Narváez, 2020, p.89).

2.3.2 CONCEPTOS DE LA VARIABLE Y – EFECTIVIDAD DE RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

a) Efectividad de Recuperación "Grado de éxito en la recuperación del crédito otorgado, medido en términos de tiempo empleado y monto efectivamente recuperado" (Chu Rubio, 2021, p.123).

b) Riesgo Crediticio "Probabilidad de pérdida por el incumplimiento de las obligaciones crediticias por parte del deudor" (Lizarzaburu, 2019, p.67).

c) Liquidación de Crédito "Documento que contiene el detalle del monto adeudado, incluyendo capital, intereses y otros cargos aplicables" (Villacorta Caveró, 2022, p.45).

d) Tasa de Recuperación "Porcentaje del monto total recuperado en relación con el monto demandado en el proceso de ejecución" (Churubio, 2021, p.178).

2.3.3 CONCEPTOS OPERACIONALES DEL PROCESO

a) Título Ejecutivo "Documento que contiene una obligación cierta, expresa y exigible, que la ley le otorga mérito ejecutivo" (Ledezma Narváez, 2020, p.167).

b) Contradicción "Mecanismo procesal mediante el cual el ejecutado puede oponerse a la ejecución por causales específicas establecidas por ley" (Carrión Lugo, 2019, p.234).

c) Ejecución Forzada "Fase del proceso en la cual se procede a la realización de los bienes del deudor para satisfacer el crédito del ejecutante" (Gonzales Barrón, 2021, p.189).

2.3.4 CONCEPTOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE RECUPERACIÓN

a) Eficiencia Procesal "Capacidad de lograr los objetivos del proceso judicial optimizando los recursos y tiempos empleados" (Guerra Cerrón, 2020, p.78).

b) Costos Procesales "Gastos incurridos durante el proceso judicial, incluyendo tasas judiciales, honorarios y otros gastos necesarios" (Villacorta Caveró, 2022, p.156).

c) Ratio de Efectividad "Indicador que mide la relación entre los objetivos alcanzados y los recursos empleados en el proceso de recuperación" (Lizarzaburu, 2019, p.190).

2.3.5 CONCEPTOS RELACIONADOS CON LA EVALUACIÓN CREDITICIA

a) Capacidad de Pago "Posibilidad del deudor de cumplir con sus obligaciones crediticias, evaluada en función de sus ingresos y egresos" (Chu Rubio, 2021, p.145).

b) Valor de Realización "Estimación del valor que se obtendría por la venta del bien hipotecado en un proceso de ejecución" (Villacorta Cavero, 2022, p.167).

2.4 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.4.1 HIPÓTESIS GENERAL

HG. Existe una relación significativa entre el procedimiento de cobranza judicial y la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022.

2.4.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

HE1. Los plazos procesales influyen significativamente en la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022.

HE2. La calidad de las liquidaciones presentadas por las entidades financieras afecta significativamente la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022.

HE3. Existe una relación inversa entre la carga procesal del juzgado y la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022.

2.5 VARIABLES

2.5.1 VARIABLE DEPENDIENTE

Y = Efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios.

Es la variable dependiente porque sus resultados están condicionados cómo se desarrolle el procedimiento de cobranza, el nivel

de efectividad dependerá de cómo se haya llevado a cabo el procedimiento judicial y representa el efecto o consecuencia.

2.5.2 VARIABLE INDEPENDIENTE

X = Procedimiento de cobranza judicial.

Es la variable independiente porque sus características y desarrollo influyen o afectan a la efectividad de la recuperación y los cambios o variaciones en el procedimiento de cobranza judicial impactan directamente en los resultados de recuperación. Actúa como causa o factor determinante.

2.6 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM
VARIABLE DEPENDIENTE			
Y = EFECTIVIDAD DE RECUPERACION DE LOS CREDITOS HIPOTECARIOS	Tiempo de recuperación	Duración total del proceso	¿Cuál es la duración total promedio de un proceso de ejecución?
		Tiempo desde la demanda hasta el remate	¿Cuánto tiempo transcurre desde la demanda hasta el remate?
		Periodos de inactividad procesal	¿Existen periodos significativos de inactividad procesal?
		Tiempo de ejecución de la garantía	¿Cuánto tiempo toma la ejecución efectiva de la garantía?
	Monto recuperado	Porcentaje de deuda recuperada	¿Qué porcentaje de la deuda total se logró recuperar?
		Relación entre monto demandado y recuperado	¿Existe diferencia significativa entre el monto demandado y el recuperado?
		Costos procesales incurridos	¿Cuánto representan los costos procesales respecto al monto recuperado?
		Valor de realización de la garantía	¿El valor de realización de la garantía cubre la deuda total?
	Eficiencia del proceso	Número de actos procesales necesarios	¿Cuántos actos procesales son necesarios para concluir el proceso?
		Recursos utilizados en la recuperación	¿Los recursos empleados son proporcionales al monto recuperado?
		Incidencias procesales presentadas	¿Qué tipo de incidencias procesales son más frecuentes?
		Ratio de efectividad en la ejecución	¿Cuál es la ratio de efectividad en la ejecución de garantías?

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM
VARIABLE INDEPENDIENTE			
X = PROCEDIMIENTO DE COBRANZA JUDICIAL	Plazos Procesales	Tiempo de calificación de la demanda	¿Cuántos días transcurren desde la presentación, hasta la calificación de la demanda?
		Duración de la etapa Postulatoria	¿Cuánto tiempo toma la etapa Postulatoria del proceso?
		Tiempo de programación de audiencias	¿Cuál es el plazo promedio para la programación de audiencias?
		Plazo de ejecución de mandatos judiciales	¿En qué tiempo se ejecutan los mandatos judiciales?
	Calidad de Liquidaciones	Precisión en el cálculo de intereses	¿Las liquidaciones presentadas cumplen con los parámetros legales de cálculo de intereses?
		Detalle de los conceptos cobrados	¿Se detallan claramente los conceptos incluidos en la liquidación?
		Sustento documental de la deuda	¿La deuda está debidamente sustentada con documentos?
		Numero de observaciones a la liquidación	¿Cuántas observaciones reciben en promedio las liquidaciones presentadas?
	Carga Procesal	Número de expedientes por juzgado	¿Cuántos expedientes de ejecución hipotecaria maneja el juzgado?
		Cantidad de personal jurisdiccional	¿El personal jurisdiccional es suficiente para la carga procesal existente?
		Tiempo promedio de atención por expedientes	¿Cuál es el tiempo promedio de atención por expediente?
		Número de actos procesales pendientes	¿Cuántos actos procesales quedan pendientes mensualmente?

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación es de tipo aplicada, pues busca resolver un problema práctico mediante la aplicación de conocimientos teóricos sobre los procedimientos de cobranza judicial y su relación con la efectividad en la recuperación de créditos hipotecarios.

3.1.1 ENFOQUE

El enfoque es cuantitativo-cualitativo, por cuanto se recolecto datos numéricos y no numéricos sobre plazos procesales, montos recuperados y eficiencia, se realizará un análisis estadístico de la información, se probará la hipótesis mediante métodos estadísticos y se buscará establecer relaciones causales entre las variables.

3.1.2 ALCANCE O NIVEL

La investigación tiene un alcance correlacional porque: Busco determinar la relación entre el procedimiento de cobranza judicial y la efectividad de recuperación, mide el grado de asociación entre las variables, cuantifica la relación entre los procedimientos y sus resultados y permite predecir el comportamiento de una variable en función de la otra.

3.1.3 DISEÑO

El diseño es no experimental, transversal correlacional:

Es no experimental: porque no se manipulan deliberadamente las variables.

Es transversal: ya que los datos se recolectarán en un solo momento (año 2022).

Es correlacional: por cuanto se analizará la relación entre variables.

Se representa mediante el siguiente esquema:

M r O1 O2

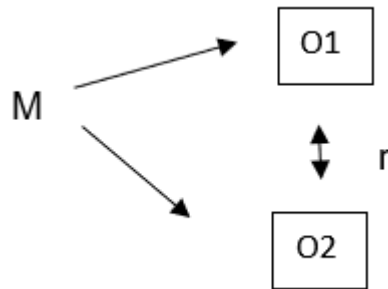
Donde:

M = Muestra (expedientes judiciales).

O1 = Observación de la variable X (Procedimiento de cobranza judicial).

O2 = Observación de la variable Y (Efectividad de recuperación).

r = Relación entre las variables.



3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1 POBLACIÓN

Todos los expedientes de procesos de ejecución de garantías hipotecarias tramitados en el Juzgado Civil de Tingo María durante el año 2022 (N = 22 expedientes)

- Especialistas legales y juez del Juzgado Civil de Tingo María (N = 4 personas)

3.2.2 MUESTRA

$$n = (N * Z^2\alpha * p * q) / [e^2 * (N-1) + Z^2\alpha * p * q]$$

Donde:

N = 22 (tamaño de la población).

Z α = 1.96 (nivel de confianza del 95%).

p = 0.5 (proporción esperada).

q = 1-p = 0.5

e = 0.05 (margen de error del 5%).

Sustituyendo los valores:

$$n = (22 * 3.8416 * 0.5 * 0.5) / [0.05^2 * (22-1) + 3.8416 * 0.5 * 0.5]$$

$$n = 21.129 / [0.0025 * 21 + 0.9604]$$

$$n = 21.129 / (0.0525 + 0.9604)$$

$n = 21.129 / 1.0129$

$n = 20.86$

Redondeando: $n = 21$ expedientes.

Por lo tanto, para una población de 22 expedientes, se necesita una muestra de 21 expedientes para mantener el mismo nivel de confianza (95%) y margen de error (5%).

La muestra fue de 21 expedientes.

Las muestras de personas se tuvieron

- Secretarios 2

- Jueces 1

- Especialista 1

Total 4 personas.

3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.3.1 TÉCNICAS

1. Análisis documental

Revisión de expedientes judiciales

Estudio de resoluciones judiciales

Análisis de liquidaciones

2. Encuesta

Aplicada al juez y especialistas legales, sobre procedimientos y efectividad

3.3.2 INSTRUMENTOS

1. Ficha de análisis documental:

Para recolección de datos de expedientes

Incluirá indicadores de ambas variables

2. Cuestionario estructurado

Escala Likert

Preguntas cerradas

3.4 TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

3.4.1 PROCESAMIENTO DE DATOS

- Codificación y tabulación de datos en software especializado (SPSS o similar).
- Creación de base de datos unificada con información cuantitativa y cualitativa.

3.4.2 ANÁLISIS ESTADÍSTICO

- Estadística descriptiva: Medidas de tendencia central y dispersión.
- Estadística inferencial: Pruebas de correlación (Pearson o Spearman), regresión múltiple, pruebas de hipótesis (chi-cuadrado, t de Student).

3.4.3 ANÁLISIS CUALITATIVO

- Codificación y categorización de datos cualitativos.
- Análisis de contenido de entrevistas y observaciones.
- Triangulación de datos cuantitativos y cualitativos.

3.4.4 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

- Tablas de frecuencia y contingencia.
- Gráficos estadísticos (barras, dispersión, etc.).
- Mapas conceptuales para resumir hallazgos cualitativos.

3.4.5 INTERPRETACIÓN

- Análisis crítico de los resultados en relación con las hipótesis planteadas.
- Comparación con estudios previos y marco teórico.
- Elaboración de conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 PROCESAMIENTO DE DATOS

Los resultados de la investigación aplicada se muestran a continuación: Presentadas en una estadística descriptiva e inferencial de cada variable y dimensión.

Resultados de la variable 1

Resultado del objetivo 1

Tabla 1

Influencia de los plazos procesales con la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022

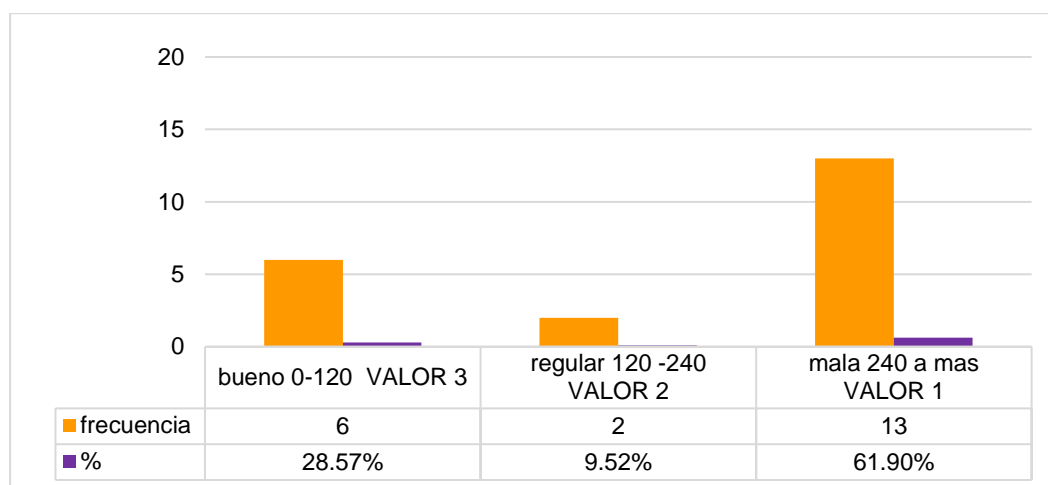
Calidad	n = 21	
	fi	%
Bueno 0 – 120 VALOR 3	6	28.57
Regular 120 – 240 VALOR 2	2	9.52
Mala 240 a más VALOR 1	13	61.90
	21	100

Nota. Resultados de los expedientes analizados los cuales fueron tramitados en el Juzgado Civil de Tingo María durante el año 2022.

Interpretación: Según la tabla se observa que el valor bueno de los plazos tuvo un 28% de efectividad y de forma regular un 9,52% de efectividad, pero de efectividad mala tuvo un 61%. con la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022.

Figura 1

Plazos procesales con la efectividad de recuperación



Nota: La figura muestra las cifras de los expedientes tramitados en el Juzgado Civil de Tingo María 2022.

Interpretación: En la figura muestra la distribución, según la tabla se observa que el valor bueno de los plazos tuvo 6 de frecuencia siendo un 28% de efectividad y de forma regular tuvo 2 de frecuencia siendo un 9,52% de efectividad, pero de efectividad mala tuvo 13 de frecuencia siendo un 61% mala con la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022.

Resultado del objetivo 2

Se estableció de qué manera la calidad de las liquidaciones presentadas por las entidades financieras afecta la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022.

Tabla 2

Calidad de las liquidaciones y la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios

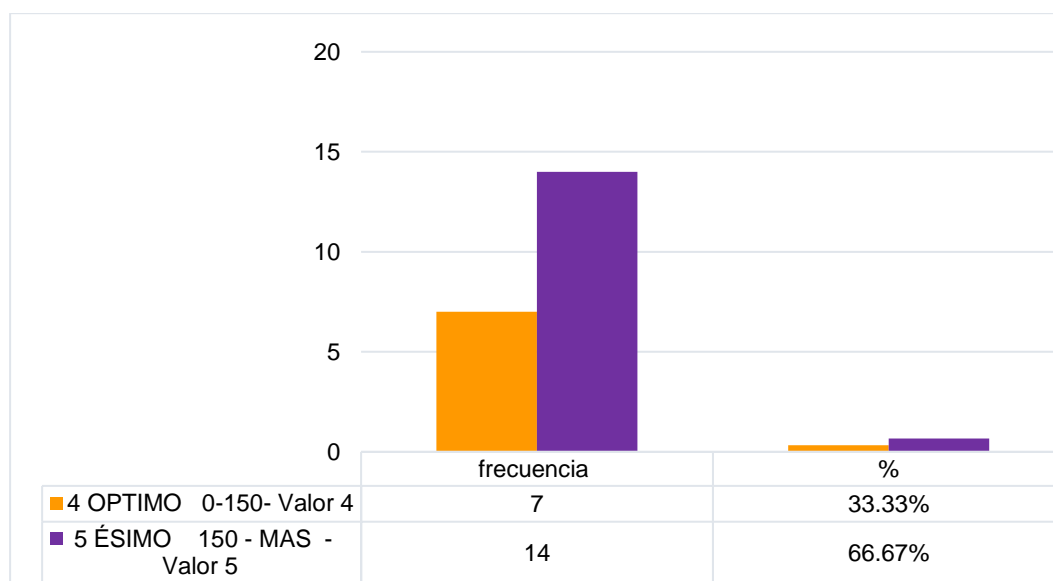
Calidad	n = 21	
	fi	%
4 OPTIMA 0 – 150 – VALOR 4	7	33.33
5 PESIMA 150 – MÁS – VALOR 5	14	66.67
	21	100

Nota. Resultados de los expedientes analizados los cuales fueron tramitados en el Juzgado Civil de Tingo María durante el año 2022.

Interpretación: Según la tabla se observa que el valor bueno de los plazos tuvo un 28% de efectividad y de forma regular un 9,52% de efectividad, pero de efectividad mala tuvo un 61%. con la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022.

Figura 2

Calidad de las liquidaciones y afecta la efectividad



Nota: La figura muestra las cifras de los expedientes tramitados en el Juzgado Civil de Tingo María 2022.

Interpretación: Según la tabla se observa que el valor óptimo de las liquidaciones tuvo una frecuencia de 7 haciendo un 33.33% de efectividad y de forma pésima tuvo una frecuencia de 14 haciendo un 66,67% pésima de liquidación efectividad en la calidad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022.

Resultado del objetivo 3

Tabla 3

Relación entre la carga procesal del juzgado con la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022

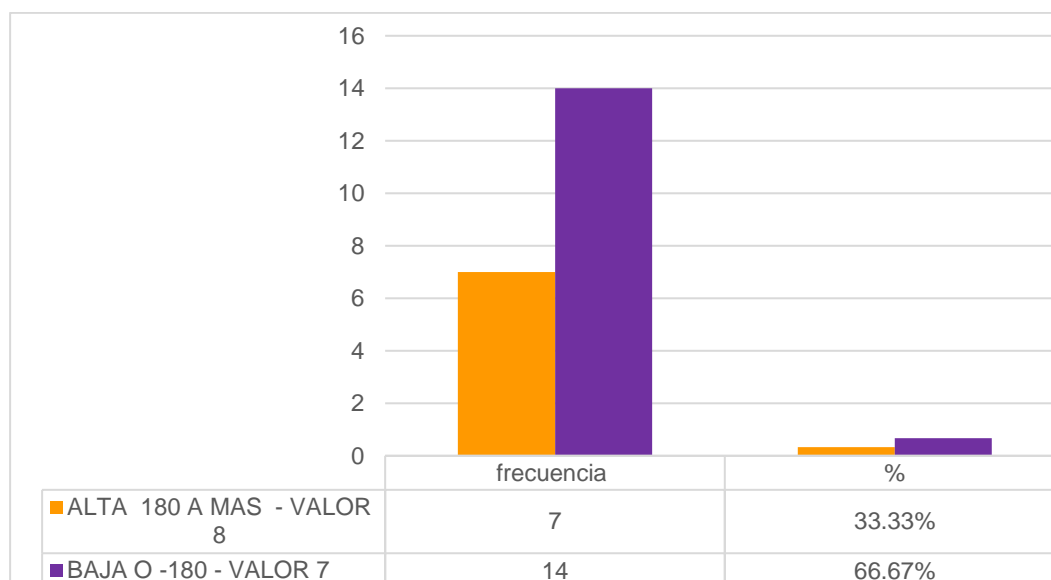
Calidad	n = 21	
	fi	%
Bueno 0 – 120 VALOR 3	7	33.33
Regular 120 – 240 VALOR 2	14	66.67
	21	100

Nota. Resultados de los expedientes analizados los cuales fueron tramitados en el Juzgado Civil de Tingo María durante el año 2022.

Interpretación: Según la tabla se observa que el valor alto de la carga procesal tuvo un 33.33% de efectividad y de forma baja un 66,67% de liquidación efectividad en la calidad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022.

Figura 3

Carga procesal y efectividad



Nota: La figura muestra las cifras de los expedientes tramitados en el Juzgado Civil de Tingo María 2022.

Interpretación: Según la tabla se observa que el valor alto de la carga procesal tuvo una frecuencia de 7 haciendo un 33.33% de efectividad y de forma baja tuvo una frecuencia de 14 haciendo un 66,67% de la carga

procesal en la liquidación efectividad en la calidad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022.

Análisis de la prueba de normalidad

En esta fase se efectúa la prueba de normalidad y según los resultados obtenidos de la cantidad de estudiantes encuestados con una muestra de 21, por ello se utilizará de shapiro-wilk debido a que la muestra en estudio es menor de 50.

Menciona García & Bellido (2010) shapiro-wilk es un procedimiento de bondad de ajuste, que permite medir el grado de concordancia existente entre la distribución de un conjunto de datos y una distribución teórica específica.

Prueba de normalidad de datos

	Estadístico	Shapiro-Wilk gl	Sig.
PLAZO PROCESAL	.926	21	.113
LA EFECTIVIDAD DE RECUPERACIÓN DE LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS	.660	21	.000
CALIDAD DE LAS LIQUIDACIONES	.599	21	.000
CARGA PROCESAL DEL JUZGADO	.599	21	.000

Nota: Elaboración propia.

En el análisis se planteó la prueba de normalidad, siendo indispensable cumplir con las medidas paramétricas, para este estudio los resultados obtenidos fueron significativos $p < 0.5$, es por ello para poder contrastar la hipótesis se utilizó la prueba paramétrica de Pearson, Por lo que la muestra tiene una distribución normal, entonces, se acepta hipótesis (H0) y se rechaza la hipótesis alterna (H1), y se afirma que la variable; procedimiento de cobranza judicial y su relación con la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios. Por qué utilizaremos la Pearson y a continuación se muestran los valores.

Tabla de valor de Pearson

Valor de rho	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0,9 a 0,99	Correlación negativa muy alta
-0,7 a 0,89	Correlación negativa alta
-0,4 a 0,69	Correlación negativa moderada
-0,2 a 0,39	Correlación negativa baja
-0,01 a 0,19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada
0,7 a 0,89	Correlación positiva alta
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Nota: Elaboración desarrollada por la información de Martínez & Campos (2015).

Resultados por objetivos

Resultados del objetivo específico 1

Se analizó la correlación entre Analizar la influencia de los plazos procesales con la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022, la cual se presenta en el siguiente cuadro:

Tabla 4

Correlación entre el plazo procesal y la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios

Correlaciones			
		Plazo procesal	La efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios
Plazo procesal	Correlación de Pearson	1	-.785**
	Sig. (bilateral)		.000
	N	21	21
La efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios	Correlación de Pearson	-.785**	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	21	21

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Elaboración propia.

Interpretación: En la tabla, se observa que el entre el plazo procesa la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios tienen una relación negativa alta de valor de -0.785 lo que significancia una correlación alta.

Resultados del objetivo específico 2

Se determinó la correlación entre la calidad de las liquidaciones presentadas por las entidades financieras afecta la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022, la cual se presenta en el siguiente cuadro:

Tabla 5

Correlación de la calidad de los liquidadores y la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios

Correlaciones			
		Calidad de las liquidaciones	La efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios
CALIDAD DE LAS LIQUIDACIONES	Correlación de Pearson	1	-.945**
	Sig. (bilateral)		.000
	N	21	21
La efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios	Correlación de Pearson	-.945**	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	21	21
**. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).			

Nota: Elaboración propia.

Interpretación: En la tabla 14 se observa que la calidad de las liquidaciones la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios tiene una relación negativa alta de valor de -0.945 lo que significancia una correlación alta.

Resultados del objetivo específico 3

Se evaluó la correlación entre la carga procesal del juzgado con la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022, la cual se presenta en el siguiente cuadro:

Tabla 6

Correlación de la carga procesal y la efectividad de recuperación de crédito hipotecario

Correlaciones			
		CARGA PROCESAL DEL JUZGADO	la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios
CARGA PROCESAL DEL JUZGADO	Correlación de Pearson	1	-.945**
	Sig. (bilateral)		.000
	N	21	21
la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios	Correlación de Pearson	-.945**	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	21	21
**. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).			

Nota: Elaboración propia.

Interpretación: Observa la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios carga procesal del juzgado tienen una relación negativa alta de valor de -0.945 lo que significancia una correlación alta.

4.2 CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS Y PRUEBAS DE HIPÓTESIS

4.2.1 CONTRASTE DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1

$H_0: P = 0$: No existe relación lineal entre los plazos procesal y la efectividad de recuperación de crédito hipotecario en el Juzgado Civil de Tingo María 2022.

H1: $P \neq 0$: Si existe relación lineal entre los plazos procesal y la efectividad de recuperación de crédito hipotecario en el Juzgado Civil de Tingo María 2022.

Análisis

Se tiene la correlación de -0.785

Como la H1: $-0.785 \neq 0$, Sí existe relación lineal entre los plazos procesal y la efectividad de recuperación de crédito hipotecario en el Juzgado Civil de Tingo María 2022.

Decisión estadística:

Como se observo que en el análisis podemos afirmar que sí existe relación lineal entre los plazos procesal y la efectividad de recuperación de crédito hipotecario en el Juzgado Civil de Tingo María 2022.

4.2.2 CONTRASTE DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2

H0: $P = 0$: No existe relación lineal entre la calidad de las liquidaciones presentadas por las entidades financieras afecta la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022.

H2: $P \neq 0$: Si existe relación lineal entre la calidad de las liquidaciones presentadas por las entidades financieras afecta la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022.

Análisis

Se tiene la correlación de -0.945

Como la H2: $-0.945 \neq 0$, Si existe relación lineal entre la calidad de las liquidaciones presentadas por las entidades financieras afecta la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022.

Decisión estadística:

Como se observó en el análisis podemos afirmar que si existe relación lineal entre la calidad de las liquidaciones presentadas por las entidades financieras afecta la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022.

4.2.3 CONTRASTE DE LA HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3

H0: $P = 0$: No existe relación lineal entre la carga procesal del juzgado con la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022.

H3: $P \neq 0$: Si existe relación lineal entre la carga procesal del juzgado con la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022.

Análisis

Se tiene la correlación de -0.945

Como la H3: $-0.945 \neq 0$, si existe relación lineal entre la carga procesal del juzgado con la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022.

Decisión estadística:

Como se observó que en el análisis podemos afirmar que si existe relación lineal entre la carga procesal del juzgado con la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1 PRESENTAR LA CONTRASTACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

En nuestro estudio se encontró una relación negativa alta de valor de - 0.785 lo que significa una correlación alta. entre el plazo procesa la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios, como el estudio de Blas (2024). Sobre la Gestión de la cobranza judicial y su impacto en el consumidor financiero en el Perú. Sus resultados indican que los procesos de cobranza judicial, tienen un impacto negativo en los consumidores financieros, generando estrés y dificultades económicas. Lo que propone es la implementación de reformas en el proceso de ejecución y fomentar una cultura financiera desde niveles educativos básicos para mitigar estos efectos adversos. Similar a nuestra investigación que los plazos procesados deben ser más efectivos para la recuperación de los créditos hipotecarios.

En nuestro estudio se encontró una relación negativa alta de valor de - 0.945 lo que significa una correlación alta. entre la calidad de las liquidaciones la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios similar al como el estudio de Tixe, (2022). Quien en su estudio busca la optimización del proceso de cobranzas y recuperación de cartera en la compañía Mundofactor Sociedad Anónima. Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador. Lo cual busca la implementación de un modelo de gestión de cobranzas es crucial para reducir la cartera vencida, que actualmente supera el 50%. Se destaca la importancia de establecer procesos claros y específicos para la cobranza, lo que permitirá mejorar el control y uso eficiente de los recursos de la empresa.

La mejora en los procesos de cobranza no solo busca aumentar la rentabilidad y disminuir los incumplimientos, sino también fortalecer la relación comercial con los clientes, asegurando así la estabilidad financiera de la empresa en un contexto económico desafiante. Similarmente el estudio de Revelo, (2013). Analiza el sistema de cobro y recuperación de cartera de

crédito para la empresa "Profemac" de la ciudad de Tulcán. Universidad Regional Autónoma de los Andes. Finalmente busca que la implementación de un sistema de cobro y recuperación de cartera de crédito es crucial para mejorar la gestión financiera de Profemac. Similar a nuestra investigación que busco la relación entre la calidad de las liquidaciones la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios.

En nuestro estudio se encontró una relación negativa alta de valor de - 0.945 lo que significa una correlación alta entre la recuperación de los créditos hipotecarios carga procesal, similarmente el estudio de Chiroque (2020). En su investigación identifica ineficiencias en los procesos de constitución y ejecución de garantías hipotecarias, que incrementan los costos del crédito y limitan su acceso. La duración prolongada de los procesos de ejecución judicial afecta negativamente el comportamiento de los deudores, generando incertidumbre y desconfianza en el sistema financiero y la lenta recuperación de créditos hipotecarios impacta en el crecimiento de sectores industriales y en la estabilidad de intermediarios financieros. Esto es similar a nuestro trabajo ya que se busca optimizar la carga procesal, del mismo modo Cosme (2021) concluye que la implementación de estrategias de gestión financiera es esencial para prevenir riesgos crediticios, mejorar la evaluación de la capacidad de pago de los clientes y asegurar el cumplimiento de las obligaciones crediticias. Podemos afirmar por este último que se tiene que optimizar la gestión de la carga procesal para los créditos hipotecarios.

CONCLUSIONES

Se determinó una correlación alta que existe entre el procedimiento de cobranza judicial con la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022.

Se encontró una relación negativa alta de valor de -0.785 lo que significa una correlación alta, entre el plazo procesa la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios.

Se encontró una relación negativa alta de valor de -0.945 lo que significa una correlación alta, entre la calidad de las liquidaciones la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios.

Se encontró una relación negativa alta de valor de -0.945 lo que significa una correlación alta, entre la recuperación de los créditos hipotecarios carga procesal.

RECOMENDACIONES

Se recomienda al Juzgado Civil acelerar los procedimientos de cobranza judicial con la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022.

Se recomienda al Juzgado Civil acelerar los plazos procesales en los juzgados para poder emitir a tiempo la resolución final sobre la recuperación de los créditos hipotecarios

Se recomienda Juzgado Civil mejorar la efectividad de recuperación de los plazos hipotecarios para que los procedimientos tengan calidad en la liquidación de recuperación en el juicio.

Se recomienda Juzgado Civil que los juzgados para procesar la carga procesal de expedientes en espera y así tener una calidad y efectividad en la liquidación de los créditos hipotecarios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Carrión Lugo, J. (2019). Tratado de Derecho Procesal Civil (Vol. 2). Editorial Grijley.

Castillo Freyre, M. (2021). La ejecución de garantías hipotecarias en el Perú: problemas y soluciones. Revista de Derecho PUCP, (86), 195-224.

Chu Rubio, M. (2021). Gestión y análisis de riesgo crediticio en el sistema financiero peruano. Pearson Educación.

González Barrón, G. (2021). Tratado de Derechos Reales: La hipoteca (3ra ed.). Jurista Editores.

Guerra Cerrón, M. E. (2020). Problemas en la ejecución de garantías en el proceso único de ejecución. Revista Oficial del Poder Judicial, 11(13), 199-219.

Ledesma Narváez, M. (2020). Proceso de Ejecución en el Código Procesal Civil (4ta ed.). Gaceta Jurídica.

Lizarzaburu, E. R. (2019). Gestión de riesgos financieros. Teoría y aplicación al caso peruano. Fondo Editorial ESAN.

Sánchez López, M. (2021). La ejecución de garantías hipotecarias y su eficacia en el sistema financiero peruano. Revista de Derecho PUCP, 86, 195-224.

Villacorta Cavero, A. (2022). Manual de cálculos financieros aplicados a procesos judiciales. Editorial Instituto Pacífico.

ARTÍCULOS DE REVISTAS INDEXADAS:

Castillo Freyre, M. (2021). La ejecución de garantías hipotecarias en el Perú: problemas y soluciones. Revista de Derecho PUCP, (86), 195-224.

Guerra Cerrón, M. E. (2020). Problemas en la ejecución de garantías en el proceso único de ejecución. *Revista Oficial del Poder Judicial*, 11(13), 199-219.

COMO CITAR ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Cabrera Silva, C. A. (2026). Procedimiento de Cobranza Judicial y su relación con la Efectividad de Recuperación de los Créditos Hipotecarios, en el Juzgado Civil de Tingo María 2022 [Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional UDH.

ANEXOS

ANEXO 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL	VARIABLES	MARCO METODOLOGICO
<p>¿Qué relación existe entre el procedimiento de cobranza judicial y su relación con la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022?</p> <p style="text-align: center;">PROBLEMAS ESPECIFICOS</p> <p>PE1: ¿Cómo influyen los plazos procesales con la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022?</p> <p>PE2: ¿De qué manera la calidad de las liquidaciones presentadas por las entidades financieras afecta la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022?</p> <p>PE3: ¿Cuál es la relación entre la carga procesal del juzgado y la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022?</p>	<p>¿Determinar la relación que existe entre el procedimiento de cobranza judicial con la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022?</p> <p style="text-align: center;">OBJETIVOS ESPECIFICOS</p> <p>OE1: Analizar la influencia de los plazos procesales con la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022</p> <p>OE2: Establecer de qué manera la calidad de las liquidaciones presentadas por las entidades financieras afecta la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022</p> <p>OE3: Identificar la relación entre la carga procesal del juzgado con la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022.</p>	<p>Existe una relación significativa entre el procedimiento de cobranza judicial y la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022</p> <p style="text-align: center;">HIPOTESIS ESPECIFICAS</p> <p>HE1: Los plazos procesales influyen significativamente en la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022</p> <p>HE2: La calidad de las liquidaciones presentadas por las entidades financieras afecta significativamente la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022.</p> <p>HE3: Existe una relación inversa entre la carga procesal del juzgado y la efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios en el Juzgado Civil de Tingo María 2022.</p>	<p style="text-align: center;">Variable dependiente Y:</p> <p>Y = Efectividad de recuperación de los créditos hipotecarios.</p> <p style="text-align: center;">Variable Independiente X:</p> <p>X = Procedimiento de cobranza Judicial</p>	<p>Tipo de Investigación: Básica Enfoque: Cuantitativo-cualitativo. Alcance: Correlacional Diseño:</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD M --> O1 M --> O2 O1 <--> r O2 </pre> </div> <p>Población: 22 expedientes 04 personas Muestra: n = 21 expedientes n = 04 personas</p> <p>Técnicas e instrumentos de recolección de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas Análisis documental Encuesta - Instrumentos Ficha de análisis documental Cuestionario estructurado <p>Técnicas para el procesamiento y análisis de la información: Técnicas para el procesamiento SPSS porque es la más adecuada. Base de datos cuantitativa y cualitativa Análisis de la información Análisis estadístico de la muestra. Análisis cualitativo Presentación de resultados Interpretación</p>

ANEXO 2

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo MG. HENRI SOTO PEREZ con DNI N° 23015212, con RUC 10230152123, con el grado profesional de Maestro en Derecho Penal y ejerciendo la carrera de Derecho y docente en la escuela de Sub Oficiales de la PNP de Santa Lucia. Por medio de la presente, dejo constancia de haber revisado con fines de validación, los ítems del instrumento (encuesta), que el investigador **Christopher Willy Alfredo Cabrera Silva** usó para su informe final de tesis titulado: **“PROCEDIMIENTO DE COBRANZA JUDICIAL Y SU RELACIÓN CON LA EFECTIVIDAD DE RECUPERACIÓN DE LOS CRÉDITOS HIPOTECA-RIOS, EN EL JUZGADO CIVIL DE TINGO MARÍA 2022”**.

En efecto, dicho instrumento previsto para el estudio en mención, guarda coherencia con las variables, dimensiones, indicadores e ítems, además muestra un dominio específico de contenidos en lo que se busca medir, y es consecuente con mediciones previas que han surgido en investigaciones precedentes.

En tal sentido, garantizo la validez de dicho instrumento presentado por el referido tesista para su aplicación.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	Deficiente	Aceptable	Bueno	Excelente
Congruencia de Ítems			x	
Amplitud de Contenido				x
Redacción de los Ítems			x	
Claridad y Precisión				x
Pertinencia				x

Tingo María, 25 de julio del 2025


MG. HENRI SOTO PÉREZ
ABOGADO
I.C.A.H. 2798
ESCUELA COLEGIO DE SUB OFICIALES PNP TINGO MARÍA

Mg. Henri Soto Pérez
I.C.A.H. 2798

ANEXO 3
CUESTIONARIO DESARROLLADOS DE LOS ESPECIALISTAS
LEGALES Y JUECES

CUESTIONARIO PARA ESPECIALISTAS LEGALES Y JUECES

CUESTIONARIO N° 004 Fecha: 25/09/18 Cargo: () Juez (X) Especialista
Legal () secretario

Instrucciones: Marque con una (X) la opción que mejor refleje su opinión, considerando: 1 = Totalmente en desacuerdo 2 = En desacuerdo 3 = Neutral 4 = De acuerdo 5 = Totalmente de acuerdo

I. PROCEDIMIENTO DE COBRANZA JUDICIAL

A. Plazos Procesales

1. Los plazos establecidos por ley son suficientes para tramitar los procesos de ejecución. 1() 2() 3(X) 4() 5()
2. Las notificaciones se realizan dentro de los plazos previstos. 1() 2() 3(X) 4() 5()
3. La programación de audiencias es oportuna. 1() 2() 3(X) 4() 5()

B. Calidad de Liquidaciones

4. Las liquidaciones presentadas por las entidades financieras son precisas. 1() 2() 3(X) 4() 5()
5. Las observaciones a las liquidaciones son frecuentes. 1() 2() 3(X) 4() 5()
6. El sustento documentario de las liquidaciones es adecuado. 1() 2() 3(X) 4() 5()

C. Carga Procesal

7. El personal es suficiente para la carga procesal existente. 1(X) 2() 3() 4() 5()
8. La carga procesal afecta significativamente los tiempos del proceso. 1() 2() 3() 4() 5(X)

II. EFECTIVIDAD DE RECUPERACIÓN

D. Tiempo de Recuperación

9. Los procesos concluyen en plazos razonables. 1(X) 2() 3() 4() 5()
10. La ejecución de garantías es eficiente. 1() 2(X) 3() 4() 5()

E. Monto Recuperado

11. El porcentaje de recuperación es satisfactorio. 1() 2() 3(X) 4() 5()
12. Los costos procesales son proporcionales al monto recuperado. 1() 2() 3(X) 4() 5()

Preguntas abiertas:

13. ¿Cuáles considera que son los principales obstáculos en la recuperación de créditos hipotecarios?

La carga procesal y la falta de seguimiento por parte de los interesados.

14. ¿Qué mejoras sugeriría para aumentar la efectividad en la recuperación?

ANEXAR LA DOCUMENTACIÓN PRECISA Y MAYOR Celeridad.

15. Comentarios adicionales:

Revisar las normas y mejorar los plazos judiciales.

CUESTIONARIO PARA ESPECIALISTAS LEGALES Y JUECES

CUESTIONARIO N° 003 Fecha: 24/08/24 Cargo: () Juez () Especialista Legal (X) secretario

Instrucciones: Marque con una (X) la opción que mejor refleje su opinión, considerando: 1 = Totalmente en desacuerdo 2 = En desacuerdo 3 = Neutral 4 = De acuerdo 5 = Totalmente de acuerdo

I. PROCEDIMIENTO DE COBRANZA JUDICIAL

A. Plazos Procesales

1. Los plazos establecidos por ley son suficientes para tramitar los procesos de ejecución. 1() 2() 3(X) 4() 5()
2. Las notificaciones se realizan dentro de los plazos previstos. 1() 2(X) 3() 4() 5()
3. La programación de audiencias es oportuna. 1() 2(X) 3() 4() 5()

B. Calidad de Liquidaciones

4. Las liquidaciones presentadas por las entidades financieras son precisas. 1() 2() 3(X) 4() 5()
5. Las observaciones a las liquidaciones son frecuentes. 1() 2() 3(X) 4() 5()
6. El sustento documentario de las liquidaciones es adecuado. 1() 2() 3(X) 4() 5()

C. Carga Procesal

7. El personal es suficiente para la carga procesal existente. 1(X) 2() 3() 4() 5()
8. La carga procesal afecta significativamente los tiempos del proceso. 1() 2() 3() 4() 5(X)

II. EFECTIVIDAD DE RECUPERACIÓN

D. Tiempo de Recuperación

9. Los procesos concluyen en plazos razonables. 1() 2() 3(X) 4() 5()
10. La ejecución de garantías es eficiente. 1() 2() 3(X) 4() 5()

E. Monto Recuperado

11. El porcentaje de recuperación es satisfactorio. 1() 2() 3(X) 4() 5()
12. Los costos procesales son proporcionales al monto recuperado. 1() 2() 3(X) 4() 5()

Preguntas abiertas:

13. ¿Cuáles considera que son los principales obstáculos en la recuperación de créditos hipotecarios?

La carga procesal y los retrasos en la valoración por los peritos judiciales.

14. ¿Qué mejoras sugeriría para aumentar la efectividad en la recuperación?

Distribuir la carga procesal y mejorar efectivamente de los especialistas.

15. Comentarios adicionales:

Revisar la ley, para acortar los plazos.

CUESTIONARIO PARA ESPECIALISTAS LEGALES Y JUECES

CUESTIONARIO N° 002 Fecha: 20/09/21 Cargo: (X) Juez () Especialista Legal () secretario

Instrucciones: Marque con una (X) la opción que mejor refleje su opinión, considerando: 1 = Totalmente en desacuerdo 2 = En desacuerdo 3 = Neutral 4 = De acuerdo 5 = Totalmente de acuerdo

I. PROCEDIMIENTO DE COBRANZA JUDICIAL

A. Plazos Procesales

1. Los plazos establecidos por ley son suficientes para tramitar los procesos de ejecución. 1() 2() 3(X) 4() 5()
2. Las notificaciones se realizan dentro de los plazos previstos. 1() 2() 3(X) 4() 5()
3. La programación de audiencias es oportuna. 1() 2() 3(X) 4() 5()

B. Calidad de Liquidaciones

4. Las liquidaciones presentadas por las entidades financieras son precisas. 1() 2() 3() 4() 5()
5. Las observaciones a las liquidaciones son frecuentes. 1() 2() 3(X) 4() 5()
6. El sustento documentario de las liquidaciones es adecuado. 1() 2() 3(X) 4() 5()

C. Carga Procesal

7. El personal es suficiente para la carga procesal existente. 1() 2(X) 3() 4() 5()
8. La carga procesal afecta significativamente los tiempos del proceso. 1() 2() 3() 4() 5(X)

II. EFECTIVIDAD DE RECUPERACIÓN

D. Tiempo de Recuperación

9. Los procesos concluyen en plazos razonables. 1() 2(X) 3() 4() 5()
10. La ejecución de garantías es eficiente. 1() 2() 3(X) 4() 5()

E. Monto Recuperado

11. El porcentaje de recuperación es satisfactorio. 1() 2() 3(X) 4() 5()
12. Los costos procesales son proporcionales al monto recuperado. 1() 2() 3(X) 4() 5()

Preguntas abiertas:

13. ¿Cuáles considera que son los principales obstáculos en la recuperación de créditos hipotecarios?

El poco personal para la carga procesal.

14. ¿Qué mejoras sugeriría para aumentar la efectividad en la recuperación?

Para disminuir la carga del juez juzgando mediante la realización de la ejecución mediante un arbitraje.

15. Comentarios adicionales:

Para evitar proceso, una mejor comunicación entre obligados y acreedor.

CUESTIONARIO PARA ESPECIALISTAS LEGALES Y JUECES

CUESTIONARIO N° 001 Fecha: 10/03/2014 Cargo: () Juez () Especialista
Legal secretario

Instrucciones: Marque con una (X) la opción que mejor refleje su opinión, considerando: 1 = Totalmente en desacuerdo 2 = En desacuerdo 3 = Neutral 4 = De acuerdo 5 = Totalmente de acuerdo

I. PROCEDIMIENTO DE COBRANZA JUDICIAL

A. Plazos Procesales

1. Los plazos establecidos por ley son suficientes para tramitar los procesos de ejecución. 1() 2() 3() 4() 5()
2. Las notificaciones se realizan dentro de los plazos previstos. 1() 2() 3() 4() 5()
3. La programación de audiencias es oportuna. 1() 2() 3() 4() 5()

B. Calidad de Liquidaciones

4. Las liquidaciones presentadas por las entidades financieras son precisas. 1() 2() 3() 4() 5()
5. Las observaciones a las liquidaciones son frecuentes. 1() 2() 3() 4() 5()
6. El sustento documentario de las liquidaciones es adecuado. 1() 2() 3() 4() 5()

C. Carga Procesal

7. El personal es suficiente para la carga procesal existente. 1() 2() 3() 4() 5()
8. La carga procesal afecta significativamente los tiempos del proceso. 1() 2() 3() 4() 5()

II. EFECTIVIDAD DE RECUPERACIÓN

D. Tiempo de Recuperación

9. Los procesos concluyen en plazos razonables. 1() 2() 3() 4() 5()
10. La ejecución de garantías es eficiente. 1() 2() 3() 4() 5()

E. Monto Recuperado

11. El porcentaje de recuperación es satisfactorio. 1() 2() 3() 4() 5()
12. Los costos procesales son proporcionales al monto recuperado. 1() 2() 3() 4() 5()

Preguntas abiertas:

13. ¿Cuáles considera que son los principales obstáculos en la recuperación de créditos hipotecarios?

LA CARGA PROCESAL Y EL TRAMITE DE TITULACION Y VENTA DEL INMUEBLE PUEDE SER DEMORADO Y COMPLEJO.

14. ¿Qué mejoras sugeriría para aumentar la efectividad en la recuperación?

TENER MAYOR CELERIDAD EN LOS PROCESOS.

15. Comentarios adicionales:

QUE EL ESTADO ADICIONE MAS PERSONAL PARA PODER DESCONGESTIONAR LA CARGA PROCESAL.

ANEXO 4
FICHAS DE ANÁLISIS DOCUMENTAL PARA REVISIÓN DE
EXPEDIENTES

INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL (Para revisión de expedientes judiciales)

FICHA DE ANÁLISIS N° 005 Expediente N°: 00198-2022. Fecha de análisis: 18/09/2024.

I. DATOS GENERALES DEL PROCESO

1. Fecha de ingreso de demanda: 01/08/2022
2. Monto demandado: S/. _____
3. Estado del proceso: En trámite () Concluido

II. VARIABLE X: PROCEDIMIENTO DE COBRANZA JUDICIAL

A. Plazos Procesales

1. Tiempo de calificación de demanda: () 1-5 días 6-10 días () Más de 10 días
2. Duración de etapa postulatoria: 1-2 meses () 3-4 meses () Más de 4 meses
3. Tiempo hasta primera audiencia: () 1-2 meses () 3-4 meses Más de 4 meses

B. Calidad de Liquidaciones

4. Precisión en cálculo de intereses: Correcta () Con observaciones ()
5. Número de observaciones a la liquidación: Ninguna () 1-2 () 3 o más

C. Carga Procesal

6. Número de escritos pendientes: () 1-5 () 6-10 Más de 10
7. Tiempo promedio de proveído: () 1-3 días () 4-7 días Más de 7 días

III. VARIABLE Y: EFECTIVIDAD DE RECUPERACIÓN

A. Tiempo de Recuperación

8. Duración total del proceso: () Menos de 6 meses () 6-12 meses Más
9. Períodos de inactividad procesal: () Ninguno () 1-2 meses Más de 2 meses

B. Monto Recuperado

10. Porcentaje recuperado del monto demandado: () Menos del 50% () 50-80% () Más de 80%
11. Costos procesales incurridos: S/. 800.00 u/s.

Observaciones adicionales:

NO FACILITA LA CARGA PROCESAL.

INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL (Para revisión de expedientes judiciales)

FICHA DE ANÁLISIS N° 004 Expediente N°: 00040-2022 Fecha de análisis: 18/09/2024.

I. DATOS GENERALES DEL PROCESO

1. Fecha de ingreso de demanda: 11/02/2022
2. Monto demandado: S/. _____
3. Estado del proceso: En trámite () Concluido

II. VARIABLE X: PROCEDIMIENTO DE COBRANZA JUDICIAL

A. Plazos Procesales

1. Tiempo de calificación de demanda: () 1-5 días 6-10 días () Más de 10 días
2. Duración de etapa postulatoria: () 1-2 meses () 3-4 meses Más de 4 meses
3. Tiempo hasta primera audiencia: () 1-2 meses 3-4 meses () Más de 4 meses

B. Calidad de Liquidaciones

4. Precisión en cálculo de intereses: () Correcta Con observaciones ()
5. Número de observaciones a la liquidación: () Ninguna 1-2 () 3 o más

C. Carga Procesal

6. Número de escritos pendientes: () 1-5 () 6-10 Más de 10
7. Tiempo promedio de proveído: () 1-3 días () 4-7 días Más de 7 días

III. VARIABLE Y: EFECTIVIDAD DE RECUPERACIÓN

A. Tiempo de Recuperación

8. Duración total del proceso: () Menos de 6 meses () 6-12 meses Más
9. Períodos de inactividad procesal: () Ninguno () 1-2 meses Más de 2 meses

B. Monto Recuperado

10. Porcentaje recuperado del monto demandado: () Menos del 50% () 50-80% () Más de 80%
11. Costos procesales incurridos: S/. 1'600.00 M/s.

Observaciones adicionales:

SE CAMBIO HASTA EN TRES OCASIONES DE
ESPECIALISTA.

INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL (Para revisión de expedientes judiciales)

FICHA DE ANÁLISIS N° 003 Expediente N°: 00263-2022 Fecha de análisis: 21/09/2024

I. DATOS GENERALES DEL PROCESO

1. Fecha de ingreso de demanda: 12/10/2022
2. Monto demandado: S/.
3. Estado del proceso: En trámite () Concluido

II. VARIABLE X: PROCEDIMIENTO DE COBRANZA JUDICIAL

A. Plazos Procesales

1. Tiempo de calificación de demanda: () 1-5 días () 6-10 días Más de 10 días
2. Duración de etapa postulatoria: () 1-2 meses () 3-4 meses Más de 4 meses
3. Tiempo hasta primera audiencia: () 1-2 meses () 3-4 meses Más de 4 meses

B. Calidad de Liquidaciones

4. Precisión en cálculo de intereses: () Correcta Con observaciones ()
5. Número de observaciones a la liquidación: () Ninguna 1-2 () 3 o más

C. Carga Procesal

6. Número de escritos pendientes: () 1-5 () 6-10 Más de 10
7. Tiempo promedio de proveído: () 1-3 días () 4-7 días Más de 7 días

III. VARIABLE Y: EFECTIVIDAD DE RECUPERACIÓN

A. Tiempo de Recuperación

8. Duración total del proceso: () Menos de 6 meses () 6-12 meses Más
9. Períodos de inactividad procesal: () Ninguno () 1-2 meses Más de 2 meses

B. Monto Recuperado

10. Porcentaje recuperado del monto demandado: () Menos del 50% () 50-80% () Más de 80%
11. Costos procesales incurridos: S/ 900.00.

Observaciones adicionales:

La Carga Procesal, REFLEJA EN LOS RESULTADOS.

INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL (Para revisión de expedientes judiciales)

FICHA DE ANÁLISIS N° 002 Expediente N°: 00321-2022 Fecha de análisis: 15/08/2024

I. DATOS GENERALES DEL PROCESO

1. Fecha de ingreso de demanda: 23/11/2022
2. Monto demandado: S/. _____
3. Estado del proceso: En trámite () Concluido

II. VARIABLE X: PROCEDIMIENTO DE COBRANZA JUDICIAL

A. Plazos Procesales

1. Tiempo de calificación de demanda: () 1-5 días () 6-10 días Más de 10 días
2. Duración de etapa postulatoria: () 1-2 meses () 3-4 meses Más de 4 meses
3. Tiempo hasta primera audiencia: () 1-2 meses () 3-4 meses Más de 4 meses

B. Calidad de Liquidaciones

4. Precisión en cálculo de intereses: Correcta () Con observaciones ()
5. Número de observaciones a la liquidación: Ninguna () 1-2 () 3 o más

C. Carga Procesal

6. Número de escritos pendientes: () 1-5 () 6-10 Más de 10
7. Tiempo promedio de proveído: () 1-3 días () 4-7 días Más de 7 días

III. VARIABLE Y: EFECTIVIDAD DE RECUPERACIÓN

A. Tiempo de Recuperación

8. Duración total del proceso: () Menos de 6 meses () 6-12 meses Más
9. Períodos de inactividad procesal: () Ninguno () 1-2 meses Más de 2 meses

B. Monto Recuperado

10. Porcentaje recuperado del monto demandado: () Menos del 50% () 50-80% () Más de 80%
11. Costos procesales incurridos: S/. 1'300.00.

Observaciones adicionales:

Demosiana Cobro Recupera.

INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL (Para revisión de expedientes judiciales)

FICHA DE ANÁLISIS N° 001 Expediente N°: 00247-2022 Fecha de análisis: 17/08/2023.

I. DATOS GENERALES DEL PROCESO

1. Fecha de ingreso de demanda: 23/09/2022.
2. Monto demandado: S/. _____
3. Estado del proceso: En trámite () Concluido

II. VARIABLE X: PROCEDIMIENTO DE COBRANZA JUDICIAL

A. Plazos Procesales

1. Tiempo de calificación de demanda: () 1-5 días 6-10 días () Más de 10 días
2. Duración de etapa postulatoria: () 1-2 meses () 3-4 meses Más de 4 meses
3. Tiempo hasta primera audiencia: () 1-2 meses () 3-4 meses Más de 4 meses

B. Calidad de Liquidaciones

4. Precisión en cálculo de intereses: Correcta () Con observaciones ()
5. Número de observaciones a la liquidación: Ninguna () 1-2 () 3 o más

C. Carga Procesal

6. Número de escritos pendientes: () 1-5 () 6-10 Más de 10
7. Tiempo promedio de proveído: () 1-3 días () 4-7 días Más de 7 días

III. VARIABLE Y: EFECTIVIDAD DE RECUPERACIÓN

A. Tiempo de Recuperación

8. Duración total del proceso: () Menos de 6 meses () 6-12 meses Más
9. Períodos de inactividad procesal: () Ninguno () 1-2 meses Más de 2 meses

B. Monto Recuperado

10. Porcentaje recuperado del monto demandado: () Menos del 50% () 50-80% () Más de 80%
11. Costos procesales incurridos: S/. 1'200 n/s.

Observaciones adicionales:

Se nota en el expediente la falta de seguimiento de la parte interesada.

INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL (Para revisión de expedientes judiciales)

FICHA DE ANÁLISIS N° 021 Expediente N°: 00061-2022 Fecha de análisis: 18/12/2024

I. DATOS GENERALES DEL PROCESO

1. Fecha de ingreso de demanda: 08/03/2022
2. Monto demandado: S/. _____
3. Estado del proceso: En trámite () Concluido

II. VARIABLE X: PROCEDIMIENTO DE COBRANZA JUDICIAL

A. Plazos Procesales

1. Tiempo de calificación de demanda: () 1-5 días () 6-10 días Más de 10 días
2. Duración de etapa postulatoria: () 1-2 meses 3-4 meses () Más de 4 meses
3. Tiempo hasta primera audiencia: () 1-2 meses 3-4 meses () Más de 4 meses

B. Calidad de Liquidaciones

4. Precisión en cálculo de intereses: Correcta () Con observaciones ()
5. Número de observaciones a la liquidación: Ninguna () 1-2 () 3 o más

C. Carga Procesal

6. Número de escritos pendientes: () 1-5 () 6-10 Más de 10
7. Tiempo promedio de proveído: () 1-3 días () 4-7 días Más de 7 días

III. VARIABLE Y: EFECTIVIDAD DE RECUPERACIÓN

A. Tiempo de Recuperación

8. Duración total del proceso: () Menos de 6 meses () 6-12 meses Más
9. Períodos de inactividad procesal: () Ninguno () 1-2 meses Más de 2 meses

B. Monto Recuperado

10. Porcentaje recuperado del monto demandado: () Menos del 50% () 50-80% () Más de 80%

11. Costos procesales incurridos: S/. 1'200.00 N/s.

Observaciones adicionales:

Mediante un auto de vista, se declara fundada la demanda y se dispone sacar a remate la propiedad con fecha 20/11/2024.

INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL (Para revisión de expedientes judiciales)

FICHA DE ANÁLISIS N° 020 Expediente N°: 00295-2022. Fecha de análisis: 12/05/2024.

I. DATOS GENERALES DEL PROCESO

1. Fecha de ingreso de demanda: 02/11/2022
2. Monto demandado: S/.
3. Estado del proceso: En trámite () Concluido

II. VARIABLE X: PROCEDIMIENTO DE COBRANZA JUDICIAL

A. Plazos Procesales

1. Tiempo de calificación de demanda: 1-5 días () 6-10 días () Más de 10 días
2. Duración de etapa postulatoria: 1-2 meses () 3-4 meses () Más de 4 meses
3. Tiempo hasta primera audiencia: 1-2 meses () 3-4 meses () Más de 4 meses

B. Calidad de Liquidaciones

4. Precisión en cálculo de intereses: () Correcta Con observaciones ()
5. Número de observaciones a la liquidación: () Ninguna 1-2 () 3 o más

C. Carga Procesal

6. Número de escritos pendientes: 1-5 () 6-10 () Más de 10
7. Tiempo promedio de proveído: 1-3 días () 4-7 días () Más de 7 días

III. VARIABLE Y: EFECTIVIDAD DE RECUPERACIÓN

A. Tiempo de Recuperación

8. Duración total del proceso: Menos de 6 meses () 6-12 meses () Más
9. Períodos de inactividad procesal: Ninguno () 1-2 meses () Más de 2 meses

B. Monto Recuperado

10. Porcentaje recuperado del monto demandado: () Menos del 50% () 50-80% () Más de 80%

11. Costos procesales incurridos: S/ 500.00 u/s.

Observaciones adicionales:

RECHAZAR DEMANDA POR NO SOFERTAR
DEBIDAMENTE LOS ANEXOS.

INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL (Para revisión de expedientes judiciales)

FICHA DE ANÁLISIS N° 019 Expediente N°: 00091-2022 Fecha de análisis: 18/05/2024

I. DATOS GENERALES DEL PROCESO

1. Fecha de ingreso de demanda: 21/04/2022
2. Monto demandado: S/. _____
3. Estado del proceso: En trámite () Concluido

II. VARIABLE X: PROCEDIMIENTO DE COBRANZA JUDICIAL

A. Plazos Procesales

1. Tiempo de calificación de demanda: () 1-5 días 6-10 días () Más de 10 días
2. Duración de etapa postulatoria: 1-2 meses () 3-4 meses () Más de 4 meses
3. Tiempo hasta primera audiencia: 1-2 meses () 3-4 meses () Más de 4 meses

B. Calidad de Liquidaciones

4. Precisión en cálculo de intereses: () Correcta Con observaciones ()
5. Número de observaciones a la liquidación: () Ninguna 1-2 () 3 o más

C. Carga Procesal

6. Número de escritos pendientes: () 1-5 () 6-10 Más de 10
7. Tiempo promedio de proveído: () 1-3 días () 4-7 días Más de 7 días

III. VARIABLE Y: EFECTIVIDAD DE RECUPERACIÓN

A. Tiempo de Recuperación

8. Duración total del proceso: () Menos de 6 meses () 6-12 meses Más
9. Períodos de inactividad procesal: () Ninguno 1-2 meses () Más de 2 meses

B. Monto Recuperado

10. Porcentaje recuperado del monto demandado: () Menos del 50% () 50-80% () Más de 80%

11. Costos procesales incurridos: S/. 600.00 u/s.

Observaciones adicionales:

SE RECHAZO LA DEMANDA, POR NO
SUBSANAR A TIEMPO.

INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL (Para revisión de expedientes judiciales)

FICHA DE ANÁLISIS N° 018 Expediente N°: 00066-2022 Fecha de análisis: 18/04/2024

I. DATOS GENERALES DEL PROCESO

1. Fecha de ingreso de demanda: 16/03/2022
2. Monto demandado: S/.
3. Estado del proceso: En trámite () Concluido

II. VARIABLE X: PROCEDIMIENTO DE COBRANZA JUDICIAL

A. Plazos Procesales

1. Tiempo de calificación de demanda: () 1-5 días 6-10 días () Más de 10 días
2. Duración de etapa postulatoria: 1-2 meses () 3-4 meses () Más de 4 meses
3. Tiempo hasta primera audiencia: 1-2 meses () 3-4 meses () Más de 4 meses

B. Calidad de Liquidaciones

4. Precisión en cálculo de intereses: () Correcta Con observaciones ()
5. Número de observaciones a la liquidación: () Ninguna 1-2 () 3 o más

C. Carga Procesal

6. Número de escritos pendientes: () 1-5 6-10 () Más de 10
7. Tiempo promedio de proveído: () 1-3 días () 4-7 días Más de 7 días

III. VARIABLE Y: EFECTIVIDAD DE RECUPERACIÓN

A. Tiempo de Recuperación

8. Duración total del proceso: () Menos de 6 meses () 6-12 meses Más
9. Períodos de inactividad procesal: () Ninguno () 1-2 meses Más de 2 meses

B. Monto Recuperado

10. Porcentaje recuperado del monto demandado: () Menos del 50% () 50-80% () Más de 80%

11. Costos procesales incurridos: S/ 600.00 n/s.

Observaciones adicionales:

Se Rechazo la Demanda, por no
subsanar a tiempo.

INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL (Para revisión de expedientes judiciales)

FICHA DE ANÁLISIS N° 017 Expediente N°: 00060-2022 Fecha de análisis: 18/04/2024

I. DATOS GENERALES DEL PROCESO

1. Fecha de ingreso de demanda: 02/03/2022
2. Monto demandado: S/.
3. Estado del proceso: En trámite () Concluido

II. VARIABLE X: PROCEDIMIENTO DE COBRANZA JUDICIAL

A. Plazos Procesales

1. Tiempo de calificación de demanda: () 1-5 días 6-10 días () Más de 10 días
2. Duración de etapa postulatoria: 1-2 meses () 3-4 meses () Más de 4 meses
3. Tiempo hasta primera audiencia: 1-2 meses () 3-4 meses () Más de 4 meses

B. Calidad de Liquidaciones

4. Precisión en cálculo de intereses: () Correcta Con observaciones ()
5. Número de observaciones a la liquidación: () Ninguna 1-2 () 3 o más

C. Carga Procesal

6. Número de escritos pendientes: () 1-5 6-10 () Más de 10
7. Tiempo promedio de proveído: () 1-3 días () 4-7 días Más de 7 días

III. VARIABLE Y: EFECTIVIDAD DE RECUPERACIÓN

A. Tiempo de Recuperación

8. Duración total del proceso: () Menos de 6 meses () 6-12 meses Más
9. Períodos de inactividad procesal: () Ninguno () 1-2 meses Más de 2 meses

B. Monto Recuperado

10. Porcentaje recuperado del monto demandado: () Menos del 50% () 50-80% () Más de 80%
11. Costos procesales incurridos: S/ 800.00 n/c.

Observaciones adicionales:

Observar las liquidaciones presentadas por la FINANCIERA.

INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL (Para revisión de expedientes judiciales)

FICHA DE ANÁLISIS N° 016 Expediente N°: 0057-2022 Fecha de análisis: 12/06/2024

I. DATOS GENERALES DEL PROCESO

1. Fecha de ingreso de demanda: 01/03/2022
2. Monto demandado: S/.
3. Estado del proceso: En trámite () Concluido

II. VARIABLE X: PROCEDIMIENTO DE COBRANZA JUDICIAL

A. Plazos Procesales

1. Tiempo de calificación de demanda: () 1-5 días () 6-10 días Más de 10 días
2. Duración de etapa postulatoria: () 1-2 meses () 3-4 meses Más de 4 meses
3. Tiempo hasta primera audiencia: () 1-2 meses () 3-4 meses Más de 4 meses

B. Calidad de Liquidaciones

4. Precisión en cálculo de intereses: () Correcta Con observaciones ()
5. Número de observaciones a la liquidación: () Ninguna 1-2 () 3 o más

C. Carga Procesal

6. Número de escritos pendientes: () 1-5 () 6-10 Más de 10
7. Tiempo promedio de proveído: () 1-3 días () 4-7 días Más de 7 días

III. VARIABLE Y: EFECTIVIDAD DE RECUPERACIÓN

A. Tiempo de Recuperación

8. Duración total del proceso: () Menos de 6 meses () 6-12 meses Más
9. Períodos de inactividad procesal: () Ninguno () 1-2 meses Más de 2 meses

B. Monto Recuperado

10. Porcentaje recuperado del monto demandado: () Menos del 50% () 50-80% () Más de 80%

11. Costos procesales incurridos: S/ 1'200.00 u/s.

Observaciones adicionales:

Se Prolonga La Recuperación Por
Causa de las Liquidaciones y carga Procesal.

INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL (Para revisión de expedientes judiciales)

FICHA DE ANÁLISIS N° 015 Expediente N°: 00055-2022 Fecha de análisis: 25/07/2024

I. DATOS GENERALES DEL PROCESO

1. Fecha de ingreso de demanda: 24/02/2022
2. Monto demandado: S/.
3. Estado del proceso: En trámite () Concluido

II. VARIABLE X: PROCEDIMIENTO DE COBRANZA JUDICIAL

A. Plazos Procesales

1. Tiempo de calificación de demanda: () 1-5 días 6-10 días () Más de 10 días
2. Duración de etapa postulatoria: 1-2 meses () 3-4 meses () Más de 4 meses
3. Tiempo hasta primera audiencia: 1-2 meses () 3-4 meses () Más de 4 meses

B. Calidad de Liquidaciones

4. Precisión en cálculo de intereses: () Correcta Con observaciones ()
5. Número de observaciones a la liquidación: () Ninguna 1-2 () 3 o más

C. Carga Procesal

6. Número de escritos pendientes: () 1-5 () 6-10 Más de 10
7. Tiempo promedio de proveído: () 1-3 días () 4-7 días Más de 7 días

III. VARIABLE Y: EFECTIVIDAD DE RECUPERACIÓN

A. Tiempo de Recuperación

8. Duración total del proceso: Menos de 6 meses () 6-12 meses () Más
9. Períodos de inactividad procesal: Ninguno () 1-2 meses () Más de 2 meses

B. Monto Recuperado

10. Porcentaje recuperado del monto demandado: () Menos del 50% () 50-80% () Más de 80%
11. Costos procesales incurridos: S/ 600.00 u/s.

Observaciones adicionales:

Liquidacion Presentada por la Entidad
Financiera Observada.

INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL (Para revisión de expedientes judiciales)

FICHA DE ANÁLISIS N° 014 Expediente N°: 00053-2022 Fecha de análisis: 26/04/2024.

I. DATOS GENERALES DEL PROCESO

1. Fecha de ingreso de demanda: 23/02/2022
2. Monto demandado: S/.
3. Estado del proceso: En trámite () Concluido

II. VARIABLE X: PROCEDIMIENTO DE COBRANZA JUDICIAL

A. Plazos Procesales

1. Tiempo de calificación de demanda: () 1-5 días () 6-10 días Más de 10 días
2. Duración de etapa postulatoria: 1-2 meses () 3-4 meses () Más de 4 meses
3. Tiempo hasta primera audiencia: 1-2 meses () 3-4 meses () Más de 4 meses

B. Calidad de Liquidaciones

4. Precisión en cálculo de intereses: Correcta () Con observaciones ()
5. Número de observaciones a la liquidación: Ninguna () 1-2 () 3 o más

C. Carga Procesal

6. Número de escritos pendientes: () 1-5 () 6-10 Más de 10
7. Tiempo promedio de proveído: () 1-3 días () 4-7 días Más de 7 días

III. VARIABLE Y: EFECTIVIDAD DE RECUPERACIÓN

A. Tiempo de Recuperación

8. Duración total del proceso: () Menos de 6 meses () 6-12 meses Más
9. Períodos de inactividad procesal: () Ninguno () 1-2 meses Más de 2 meses

B. Monto Recuperado

10. Porcentaje recuperado del monto demandado: () Menos del 50% () 50-80% () Más de 80%

11. Costos procesales incurridos: S/ 800.00 u/s.

Observaciones adicionales:

Demasiada carga procesal.

INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL (Para revisión de expedientes judiciales)

FICHA DE ANÁLISIS N° 013 Expediente N°: 00025-2022 Fecha de análisis: 28/05/2024

I. DATOS GENERALES DEL PROCESO

1. Fecha de ingreso de demanda: 01/06/2022
2. Monto demandado: S/.
3. Estado del proceso: En trámite () Concluido

II. VARIABLE X: PROCEDIMIENTO DE COBRANZA JUDICIAL

A. Plazos Procesales

1. Tiempo de calificación de demanda: () 1-5 días () 6-10 días Más de 10 días
2. Duración de etapa postulatoria: () 1-2 meses () 3-4 meses Más de 4 meses
3. Tiempo hasta primera audiencia: () 1-2 meses () 3-4 meses Más de 4 meses

B. Calidad de Liquidaciones

4. Precisión en cálculo de intereses: () Correcta Con observaciones ()
5. Número de observaciones a la liquidación: () Ninguna 1-2 () 3 o más

C. Carga Procesal

6. Número de escritos pendientes: () 1-5 () 6-10 Más de 10
7. Tiempo promedio de proveído: () 1-3 días () 4-7 días Más de 7 días

III. VARIABLE Y: EFECTIVIDAD DE RECUPERACIÓN

A. Tiempo de Recuperación

8. Duración total del proceso: () Menos de 6 meses () 6-12 meses Más
9. Períodos de inactividad procesal: () Ninguno 1-2 meses () Más de 2 meses

B. Monto Recuperado

10. Porcentaje recuperado del monto demandado: () Menos del 50% () 50-80% () Más de 80%
11. Costos procesales incurridos: S/ 1'200.00 n/s.

Observaciones adicionales:

La ENTIDAD FINANCIERA ADJUNTO LIQUIDACIONES
QUE FUERON OBSERVADAS.

INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL (Para revisión de expedientes judiciales)

FICHA DE ANÁLISIS N° 012 Expediente N°: 00047-2022 Fecha de análisis: 25/05/2024

I. DATOS GENERALES DEL PROCESO

1. Fecha de ingreso de demanda: 22/02/2022
2. Monto demandado: S/. _____
3. Estado del proceso: En trámite () Concluido

II. VARIABLE X: PROCEDIMIENTO DE COBRANZA JUDICIAL

A. Plazos Procesales

1. Tiempo de calificación de demanda: () 1-5 días 6-10 días () Más de 10 días
2. Duración de etapa postulatoria: 1-2 meses () 3-4 meses () Más de 4 meses
3. Tiempo hasta primera audiencia: () 1-2 meses 3-4 meses () Más de 4 meses

B. Calidad de Liquidaciones

4. Precisión en cálculo de intereses: Correcta () Con observaciones ()
5. Número de observaciones a la liquidación: Ninguna () 1-2 () 3 o más

C. Carga Procesal

6. Número de escritos pendientes: () 1-5 () 6-10 Más de 10
7. Tiempo promedio de proveído: () 1-3 días () 4-7 días Más de 7 días

III. VARIABLE Y: EFECTIVIDAD DE RECUPERACIÓN

A. Tiempo de Recuperación

8. Duración total del proceso: () Menos de 6 meses () 6-12 meses Más
9. Períodos de inactividad procesal: () Ninguno 1-2 meses () Más de 2 meses

B. Monto Recuperado

10. Porcentaje recuperado del monto demandado: () Menos del 50% () 50-80% () Más de 80%

11. Costos procesales incurridos: S/. 700.00 n/s.

Observaciones adicionales:

DEMASIADA CARGA PROCESAL

INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL (Para revisión de expedientes judiciales)

FICHA DE ANÁLISIS N° 011 Expediente N°: 00122-2022. Fecha de análisis: 18/04/2022

I. DATOS GENERALES DEL PROCESO

1. Fecha de ingreso de demanda: 17/05/2022
2. Monto demandado: S/ _____
3. Estado del proceso: En trámite () Concluido

II. VARIABLE X: PROCEDIMIENTO DE COBRANZA JUDICIAL

A. Plazos Procesales

1. Tiempo de calificación de demanda: 1-5 días () 6-10 días () Más de 10 días
2. Duración de etapa postulatoria: 1-2 meses () 3-4 meses () Más de 4 meses
3. Tiempo hasta primera audiencia: 1-2 meses () 3-4 meses () Más de 4 meses

B. Calidad de Liquidaciones

4. Precisión en cálculo de intereses: () Correcta Con observaciones ()
5. Número de observaciones a la liquidación: () Ninguna 1-2 () 3 o más

C. Carga Procesal

6. Número de escritos pendientes: () 1-5 () 6-10 Más de 10
7. Tiempo promedio de proveído: () 1-3 días 4-7 días () Más de 7 días

III. VARIABLE Y: EFECTIVIDAD DE RECUPERACIÓN

A. Tiempo de Recuperación

8. Duración total del proceso: Menos de 6 meses () 6-12 meses () Más
9. Períodos de inactividad procesal: Ninguno () 1-2 meses () Más de 2 meses

B. Monto Recuperado

10. Porcentaje recuperado del monto demandado: () Menos del 50% () 50-80% () Más de 80%
11. Costos procesales incurridos: S/ 600.00 n/s.

Observaciones adicionales:

SE NOTO MUCHA CELERIDAD Y EXPEDIENTE
ORDENADO

INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL (Para revisión de expedientes judiciales)

FICHA DE ANÁLISIS N° 010 Expediente N°: 00218-2022 Fecha de análisis: 10/04/2024

I. DATOS GENERALES DEL PROCESO

1. Fecha de ingreso de demanda: 19/08/2022
2. Monto demandado: S/.
3. Estado del proceso: En trámite () Concluido

II. VARIABLE X: PROCEDIMIENTO DE COBRANZA JUDICIAL

A. Plazos Procesales

1. Tiempo de calificación de demanda: () 1-5 días () 6-10 días Más de 10 días
2. Duración de etapa postulatoria: 1-2 meses () 3-4 meses () Más de 4 meses
3. Tiempo hasta primera audiencia: () 1-2 meses 3-4 meses () Más de 4 meses

B. Calidad de Liquidaciones

4. Precisión en cálculo de intereses: () Correcta Con observaciones ()
5. Número de observaciones a la liquidación: () Ninguna 1-2 () 3 o más

C. Carga Procesal

6. Número de escritos pendientes: () 1-5 () 6-10 Más de 10
7. Tiempo promedio de proveído: () 1-3 días () 4-7 días Más de 7 días

III. VARIABLE Y: EFECTIVIDAD DE RECUPERACIÓN

A. Tiempo de Recuperación

8. Duración total del proceso: () Menos de 6 meses () 6-12 meses Más
9. Períodos de inactividad procesal: () Ninguno () 1-2 meses Más de 2 meses

B. Monto Recuperado

10. Porcentaje recuperado del monto demandado: () Menos del 50% () 50-80% () Más de 80%
11. Costos procesales incurridos: S/ 1'000.00 u/s.

Observaciones adicionales:

La carga procesal y la no celeridad del secretariado afecta los resultados

INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL (Para revisión de expedientes judiciales)

FICHA DE ANÁLISIS N° 009 Expediente N°: 00243-2022 Fecha de análisis: 10/04/2024

I. DATOS GENERALES DEL PROCESO

1. Fecha de ingreso de demanda: 20/09/2022
2. Monto demandado: S/. _____
3. Estado del proceso: En trámite () Concluido

II. VARIABLE X: PROCEDIMIENTO DE COBRANZA JUDICIAL

A. Plazos Procesales

1. Tiempo de calificación de demanda: () 1-5 días 6-10 días () Más de 10 días
2. Duración de etapa postulatoria: 1-2 meses () 3-4 meses () Más de 4 meses
3. Tiempo hasta primera audiencia: 1-2 meses () 3-4 meses () Más de 4 meses

B. Calidad de Liquidaciones

4. Precisión en cálculo de intereses: Correcta () Con observaciones ()
5. Número de observaciones a la liquidación: Ninguna () 1-2 () 3 o más

C. Carga Procesal

6. Número de escritos pendientes: () 1-5 () 6-10 Más de 10
7. Tiempo promedio de proveído: () 1-3 días () 4-7 días Más de 7 días

III. VARIABLE Y: EFECTIVIDAD DE RECUPERACIÓN

A. Tiempo de Recuperación

8. Duración total del proceso: () Menos de 6 meses () 6-12 meses Más
9. Períodos de inactividad procesal: () Ninguno 1-2 meses () Más de 2 meses

B. Monto Recuperado

10. Porcentaje recuperado del monto demandado: () Menos del 50% () 50-80% () Más de 80%
11. Costos procesales incurridos: S/. 600.00 n/s.

Observaciones adicionales:

SE TIENE EN CUENTA LA CELERIDAD DEL
ESPECIALISTA

INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL (Para revisión de expedientes judiciales)

FICHA DE ANÁLISIS N° 008 Expediente N°: 60025-2022 Fecha de análisis: 10/04/2024

I. DATOS GENERALES DEL PROCESO

1. Fecha de ingreso de demanda: 02/02/2022.
2. Monto demandado: S/.
3. Estado del proceso: En trámite () Concluido

II. VARIABLE X: PROCEDIMIENTO DE COBRANZA JUDICIAL

A. Plazos Procesales

1. Tiempo de calificación de demanda: () 1-5 días () 6-10 días Más de 10 días
2. Duración de etapa postulatoria: () 1-2 meses 3-4 meses () Más de 4 meses
3. Tiempo hasta primera audiencia: () 1-2 meses () 3-4 meses Más de 4 meses

B. Calidad de Liquidaciones

4. Precisión en cálculo de intereses: Correcta () Con observaciones ()
5. Número de observaciones a la liquidación: Ninguna () 1-2 () 3 o más

C. Carga Procesal

6. Número de escritos pendientes: () 1-5 () 6-10 Más de 10
7. Tiempo promedio de proveído: () 1-3 días () 4-7 días Más de 7 días

III. VARIABLE Y: EFECTIVIDAD DE RECUPERACIÓN

A. Tiempo de Recuperación

8. Duración total del proceso: () Menos de 6 meses () 6-12 meses Más
9. Períodos de inactividad procesal: () Ninguno () 1-2 meses Más de 2 meses

B. Monto Recuperado

10. Porcentaje recuperado del monto demandado: () Menos del 50% () 50-80% () Más de 80%
11. Costos procesales incurridos: S/ 1'200 n/s.

Observaciones adicionales:

Demanda con Carga Procesal, NO SE
AVANZA.

INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL (Para revisión de expedientes judiciales)

FICHA DE ANÁLISIS N° 007 Expediente N°: 00148-2022 Fecha de análisis: 10/04/2024

I. DATOS GENERALES DEL PROCESO

1. Fecha de ingreso de demanda: 09/06/2022
2. Monto demandado: S/. _____
3. Estado del proceso: En trámite () Concluido

II. VARIABLE X: PROCEDIMIENTO DE COBRANZA JUDICIAL

A. Plazos Procesales

1. Tiempo de calificación de demanda: () 1-5 días () 6-10 días Más de 10 días
2. Duración de etapa postulatoria: 1-2 meses () 3-4 meses () Más de 4 meses
3. Tiempo hasta primera audiencia: () 1-2 meses 3-4 meses () Más de 4 meses

B. Calidad de Liquidaciones

4. Precisión en cálculo de intereses: Correcta () Con observaciones ()
5. Número de observaciones a la liquidación: Ninguna () 1-2 () 3 o más

C. Carga Procesal

6. Número de escritos pendientes: () 1-5 () 6-10 Más de 10
7. Tiempo promedio de proveído: () 1-3 días () 4-7 días Más de 7 días

III. VARIABLE Y: EFECTIVIDAD DE RECUPERACIÓN

A. Tiempo de Recuperación

8. Duración total del proceso: () Menos de 6 meses () 6-12 meses Más
9. Períodos de inactividad procesal: () Ninguno 1-2 meses () Más de 2 meses

B. Monto Recuperado

10. Porcentaje recuperado del monto demandado: () Menos del 50% () 50-80% () Más de 80%
11. Costos procesales incurridos: S/. 600.00 u/s.

Observaciones adicionales:

La carga procesal, límites et avance.
Del proceso

INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL (Para revisión de expedientes judiciales)

FICHA DE ANÁLISIS N° 006 Expediente N°: 00168-2022 Fecha de análisis: 18/09/2024

I. DATOS GENERALES DEL PROCESO

1. Fecha de ingreso de demanda: 25/02/2022
2. Monto demandado: S/.
3. Estado del proceso: En trámite () Concluido

II. VARIABLE X: PROCEDIMIENTO DE COBRANZA JUDICIAL

A. Plazos Procesales

1. Tiempo de calificación de demanda: () 1-5 días 6-10 días () Más de 10 días
2. Duración de etapa postulatoria: 1-2 meses () 3-4 meses () Más de 4 meses
3. Tiempo hasta primera audiencia: () 1-2 meses 3-4 meses () Más de 4 meses

B. Calidad de Liquidaciones

4. Precisión en cálculo de intereses: Correcta () Con observaciones ()
5. Número de observaciones a la liquidación: Ninguna () 1-2 () 3 o más

C. Carga Procesal

6. Número de escritos pendientes: () 1-5 6-10 () Más de 10
7. Tiempo promedio de proveído: () 1-3 días () 4-7 días Más de 7 días

III. VARIABLE Y: EFECTIVIDAD DE RECUPERACIÓN

A. Tiempo de Recuperación

8. Duración total del proceso: () Menos de 6 meses () 6-12 meses Más
9. Períodos de inactividad procesal: () Ninguno 1-2 meses () Más de 2 meses

B. Monto Recuperado

10. Porcentaje recuperado del monto demandado: () Menos del 50% () 50-80% () Más de 80%
11. Costos procesales incurridos: S/ 900.00 u/c.

Observaciones adicionales:

OU EXPEDIENTE ORDENADO.

ANEXO 5
CARÁTULAS DE LOS EXPEDIENTES JUDICIALES
ANALIZADOS

PODER JUDICIAL DEL PERU
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
HUANUCO
Sede Leoncio Prado -Av. Tito Jaime 750

15/05/2026 11:36:09

EXP. 00198-2022-0-1217-JR-CI-01



2202200198121773200064

DISTRITO JUDICIAL: HUANUCO
PROVINCIA : Tingo Maria **JUEZ :** OJEDA VARGAS VICTOR JACK
INSTANCIA : JUZGADO CIVIL - SEDE TINGO MARIA - JR TITO JAIME
ESPECIALIDAD : CIVIL **ESPECIALISTA :** SALAZAR CRUZ LIZBETH
SUB ESPECIALIDAD: CIVIL
F INGRESO CDG : 19/05/2023 12:03:41 **PROCEDENCIA :** USUARIO
MOTIVO INGRESO : DEMANDA
PROCESO : EJECUTIVO
MATERIA : OBLIGACION DE DAR SUMA DE DINERO
SUMILLA : FORMALIZA DEMANDA

0

NRO ANTIGUO : SIN ORIGEN

SUJETOS PROCESALES

DEMANDANTE BANCO BBVA PERU

Domic Legal : AV. RAYMONDI N°543-545 - TINGO MARIA / Casilla Electronica : -> Nro 20756

DEMANDADO BLANCO OSORIO KRONWELL LEONCIO

Domic Real : JR. LOS ZAPOTES - MZ F LOTE 10 DEL DISTRITO DE RUPA RUPA



EXP. 00198-2022-0-1217-JR-CI-01

Fecha Ingreso al Archivo : / / Vencimiento : / / 1ra Ampliación : / /

Archivo Definitivo : Archivo Transitorio : 2da Ampliación : / /

HIPOLITO LOPEZ MARTIN ENCARNACION

EXP. 00040-2022-0-1217-JR-CI-01



22022000401217732000901

DISTRITO JUDICIAL: HUANUCO
PROVINCIA : Tingo Maria **JUEZ :** OJEDA VARGAS VICTOR JACK
INSTANCIA : JUZGADO CIVIL - SEDE TINGO MARIA - JR TITO JAIME
ESPECIALIDAD : CIVIL **ESPECIALISTA :** SALAZAR CRUZ LIZBETH
SUB ESPECIALIDAD: CONTENCIOSO ADM.
F INGRESO CDG : 11/02/2022 13:39:18 **PROCEDENCIA :** USUARIO
MOTIVO INGRESO : DEMANDA
PROCESO : EJECUTIVO
MATERIA : EJECUCION DE GARANTIAS
SUMILLA : INTERPONE DEMANDA EJECUCION DE GARANTIA

0

NRO ANTIGUO :
SUJETOS PROCESALES
DEMANDANTE BANCO DE CREDITO DEL PERU

Casilla Electronica : -> Nro 18519

DEMANDADO RAMIREZ ZARAVIA HERBER

Domic Real : AV. AMAZONAS N°1019 SE ADJUNTA CROQUIS Y TOMAS FOTOGRAFICAS DEL INMUEBLE

ROSALES VILLAVICENCIO CELITA

Domic Real : AV. AMAZONAS N°1019 SE ADJUNTA CROQUIS Y TOMAS FOTOGRAFICAS DEL INMUEBLE



EXP. 00040-2022-0-1217-JR-CI-01

Fecha Ingreso al Archivo : / / Vencimiento : / / 1ra Ampliación : / /
Archivo Definitivo : Archivo Transitorio : 2da Ampliación : / /



HIPOLITO LOPEZ MARTIN ENCARNACION

ATENCION

EXP. 00263-2022-0-1217-JR-CI-01



22022002631217732000901

DISTRITO JUDICIAL: HUANUCO
PROVINCIA : Tingo Maria **JUEZ :** OJEDA VARGAS VICTOR JACK
INSTANCIA : JUZGADO CIVIL - SEDE TINGO MARIA - JR TITO JAIME
ESPECIALIDAD : CIVIL **ESPECIALISTA :** ALVINO VICTORIO YESSENIA LUZMILA
SUB ESPECIALIDAD: CIVIL
F INGRESO CDG : 12/10/2022 12:48:26 **PROCEDENCIA :** PARTE
MOTIVO INGRESO : DEMANDA
PROCESO : UNICO DE EJECUCION
MATERIA : EJECUCION DE GARANTIAS
SUMILLA : INTERPONGO DEMANDA DE EJECUCION DE GARANTIA

0

NRO ANTIGUO :
SUJETOS PROCESALES
DEMANDANTE : BANCO AGROPECUARIO

Domic Legal : JR.28 DE JULIO 844 INT 14 OFICINA 301 / Casilla Electronica : -> Nro 85656

DEMANDADO : CARHUA DURAN ALBERTA

Domic Legal : <No Definido>

ROSALES LINO EULOGIO

Domic Legal : <No Definido>



EXP. 00263-2022-0-1217-JR-CI-01

Fecha Ingreso al Archivo : / / Vencimiento : / / 1ra Ampliación : / /

Archivo Definitivo : Archivo Transitorio : 2da Ampliación : / /

HIPOLITO LOPEZ MARTIN ENCARNACION

EXP. 00321-2022-0-1217-JR-CI-01



22022003211217732000901

DISTRITO JUDICIAL: HUANUCO
PROVINCIA : Tingo Maria **JUEZ :** OJEDA VARGAS VICTOR JACK
INSTANCIA : JUZGADO CIVIL - SEDE TINGO MARIA - JR TITO JAIME
ESPECIALIDAD : CIVIL **ESPECIALISTA :** ALVINO VICTORIO YESSSENIA LUZMILA
SUB ESPECIALIDAD: CIVIL
F INGRESO CDG : 23/11/2022 08:57:16 **PROCEDENCIA :** USUARIO
MOTIVO INGRESO : DEMANDA
PROCESO : UNICO DE EJECUCION
MATERIA : EJECUCION DE GARANTIAS
SUMILLA : INERPONGO DEMANDA DE EJECUCION DE GARANTIA HIPOTECARIA

0

NRO ANTIGUO :

SUJETOS PROCESALES

DEMANDANTE CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE AREQUEIPA S A

Casilla Electronica : -> Nro 65656

DEMANDADO CALDAS HERRERA YESICA

Domic Real : CENTRO POBLADO CASERIO DE RICARDO HERRERA

VALERIANO PIZAN RODOLFO

Domic Real : CENTRO POBLADO CASERIO DE RICARDO HERRERA



EXP. 00321-2022-0-1217-JR-CI-01

Fecha Ingreso al Archivo : / / Vencimiento : / / 1ra Ampliación : / /

Archivo Definitivo : Archivo Transitorio :

2da Ampliación : / /

HIPOLITO LOPEZ MARTIN ENCARNACION



EXP. 00247-2022-0-1217-JR-CI-01



22022002471217732000901

DISTRITO JUDICIAL: HUANUCO
PROVINCIA : Tingo Maria **JUEZ :** OJEDA VARGAS VICTOR JACK
INSTANCIA : JUZGADO CIVIL - SEDE TINGO MARIA - JR TITO JAIME
ESPECIALIDAD : CIVIL **ESPECIALISTA :** ALVINO VICTORIO YESSENIA LUZMILA
SUB ESPECIALIDAD: CIVIL
F INGRESO CDG : 23/09/2022 10:36:41 **PROCEDENCIA :** USUARIO
MOTIVO INGRESO : DEMANDA
PROCESO : UNICO DE EJECUCION
MATERIA : EJECUCION DE GARANTIAS
SUMILLA : INTERPONGO DEMANDA DE EJECUCION DE GARANTIA HIPOTECARIA

0

NRO ANTIGUO :
SUJETOS PROCESALES
TERCERO MEZA LEANDRO INAS MARGARITA

Casilla Electronica : -> Nro 157140

DEMANDANTE CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE AREQUIPA S.A. -
CAJA AREQUIPA
Casilla Electronica : -> Nro 65656

DEMANDADO PANDURO SILVA LUIS FELIPE
Domic Real : URB AUCAYACU JR ICA N°213-223



EXP. 00247-2022-0-1217-JR-CI-01

Fecha Ingreso al Archivo : / / Vencimiento : / / 1ra Ampliación : / /

Archivo Definitivo : Archivo Transitorio :

2da Ampliación : / /

HIPOLITO LOPEZ MARTIN ENCARNACION

EXP. 00061-2022-0-1217-JR-CI-01



22022000611217732000901

DISTRITO JUDICIAL: HUANUCO
PROVINCIA : Tingo Maria **JUEZ :** OJEDA VARGAS VICTOR JACK
INSTANCIA : JUZGADO CIVIL - SEDE TINGO MARIA - JR TITO JAIME
ESPECIALIDAD : CIVIL **ESPECIALISTA :** ALVINO VICTORIO YESSENIA LUZMILA
SUB ESPECIALIDAD: CIVIL
F INGRESO CDG : 08/03/2022 21:31:21 **PROCEDENCIA :** SALA SUPERIOR
MOTIVO INGRESO : DEVOLUCION DE INSTANCIA SUPERIOR
PROCESO : EJECUTIVO
MATERIA : EJECUCION DE GARANTIAS
SUMILLA : INTERPONE DEMANDA DE EJECUCIÓN DE GARANTÍA

0

NRO ANTIGUO :

SUJETOS PROCESALES

DEMANDANTE BANCO DE CREDITO DEL PERU

Domic Legal : JR.DOS DE MAYO N°1370 4TO PISO INTERCOMUNICADOR 301 /
Casilla Electronica : -> Nro 18519

DEMANDADO HUAMAN SIMON ALEX GALLARDO

Casilla Electronica : -> Nro 174898

MACHADO MEGO ESTHER

Domic Real : JIRON CAYUMBA NRO 259



EXP. 00061-2022-0-1217-JR-CI-01

Fecha Ingreso al Archivo : / / Vencimiento : / / 1ra Ampliación : / /

Archivo Definitivo : Archivo Transitorio :

2da Ampliación : / /

HIPOLITO LOPEZ MARTIN ENCARNACION

EXP. 00295-2022-0-1217-JR-CI-01



22022002951217732000901

DISTRITO JUDICIAL: HUANUCO
PROVINCIA : Tingo Maria **JUEZ :** OJEDA VARGAS VICTOR JACK
INSTANCIA : JUZGADO CIVIL - SEDE TINGO MARIA - JR TITO JAIME
ESPECIALIDAD : CIVIL **ESPECIALISTA :** ALVINO VICTORIO YESSENIA LUZMILA
SUB ESPECIALIDAD: CIVIL
F INGRESO CDG : 02/11/2022 10:26:59 **PROCEDENCIA :** USUARIO
MOTIVO INGRESO : DEMANDA
PROCESO : UNICO DE EJECUCION
MATERIA : EJECUCION DE GARANTIAS
SUMILLA : DEMANA UNICO DE EJECUCION

0

NRO ANTIGUO :

SUJETOS PROCESALES

DEMANDANTE ZONA FERRETERA SHALOM E.I.R.L.

Domic Real : JR CALLAO N°252 / Casilla Electronica : -> Nro 72483

DEMANDADO CONSORCIO LA SELVA

Domic Legal : <No Definido>

MEZA VILLAREAL ALEXANDER EDWIN

Domic Legal : <No Definido>



EXP. 00295-2022-0-1217-JR-CI-01

Fecha Ingreso al Archivo : / / Vencimiento : / / 1ra Ampliación : / /

Archivo Definitivo : Archivo Transitorio :

2da Ampliación : / /

HIPOLITO LOPEZ MARTIN ENCARNACION

EXP. 00095-2022-0-1217-JR-CI-01



22022000951217732000901

DISTRITO JUDICIAL: HUANUCO
PROVINCIA : Tingo Maria JUEZ : OJEDA VARGAS VICTOR JACK
INSTANCIA : JUZGADO CIVIL - SEDE TINGO MARIA - JR TITO JAIME
ESPECIALIDAD : CIVIL ESPECIALISTA : SALAZAR CRUZ LIZBETH
SUB ESPECIALIDAD : COMERCIAL
F INGRESO CDG : 21/04/2022 16:33:11 PROCEDENCIA : PARTE
MOTIVO INGRESO : DEMANDA
PROCESO : UNICO DE EJECUCION
MATERIA : EJECUCION DE GARANTIAS
SUMILLA : INTERPONGO DEMANDA DE EJECUCIÓN DE GARANTÍA HIPOTECARIA.

0

NRO ANTIGUO :
SUJETOS PROCESALES
DEMANDANTE BANCO AGROPECUARIO

Domic Real : AV. TITO JAIME FERNANDEZ N°579-587 / Casilla Electronica : -> Nro
69953

DEMANDADO ORTEGA PANTOJA MAGLORIA

Domic Legal : <No Definido>

PRINCIPE VERAMENDI JUSTINIANO

Domic Legal : <No Definido>



EXP. 00095-2022-0-1217-JR-CI-01

Fecha Ingreso al Archivo : / / Vencimiento : / / 1ra Ampliación : / /

Archivo Definitivo : Archivo Transitorio :

2da Ampliación : / /

HIPOLITO LOPEZ MARTIN ENCARNACION

EXP. 00066-2022-0-1217-JR-CI-01



2202200661217732000901

DISTRITO JUDICIAL: HUANUCO
PROVINCIA : Tingo Maria JUEZ : OJEDA VARGAS VICTOR JACK
INSTANCIA : JUZGADO CIVIL - SEDE TINGO MARIA - JR TITO JAIME
ESPECIALIDAD : CIVIL ESPECIALISTA : SALAZAR CRUZ LIZBETH
SUB ESPECIALIDAD: CIVIL
F INGRESO CDG : 16/03/2022 07:57:52 PROCEDENCIA : PARTE
MOTIVO INGRESO : DEMANDA
PROCESO : EJECUTIVO
MATERIA : EJECUCION DE GARANTIAS
SUMILLA : INTERPONGO DEMANDA

0

NRO ANTIGUO :
SUJETOS PROCESALES
DEMANDANTE BANCO AGROPECUARIO

Casilla Electronica :-> Nro 155382

DEMANDADO BASILIO SOTO WILFREDO
Domic Real : JR. PILCOMOZO-- PAUCARBAMBILLA



EXP. 00066-2022-0-1217-JR-CI-01

Fecha Ingreso al Archivo : / / Vencimiento : / / 1ra Ampliación : / /

Archivo Definitivo : Archivo Transitorio : 2da Ampliación : / /

HIPOLITO LOPEZ MARTIN ENCARNACION

EXP. 00060-2022-0-1217-JR-CI-01



22022000601217732000901

DISTRITO JUDICIAL: HUANUCO
PROVINCIA : Tingo Maria **JUEZ :** OJEDA VARGAS VICTOR JACK
INSTANCIA : JUZGADO CIVIL - SEDE TINGO MARIA - JR TITO JAIME
ESPECIALIDAD : CIVIL **ESPECIALISTA :** ALVINO VICTORIO YESSENIA LUZMILA
SUB ESPECIALIDAD: CIVIL
F INGRESO CDG : 02/03/2022 19:03:49 **PROCEDENCIA :** PARTE
MOTIVO INGRESO : DEMANDA
PROCESO : UNICO DE EJECUCION
MATERIA : EJECUCION DE GARANTIAS
SUMILLA : INTERPONGO DEMANDA DE EJECUCION DE GARANTIA HIPOTECARIA

0

NRO ANTIGUO :
SUJETOS PROCESALES
DEMANDANTE : BANCO AGROPECUARIO

Domic Legal : AVENIDA RAIMONDI N°556 / Casilla Electronica : -> Nro 89953

DEMANDADO : MARTELL HIDALGO ROBINSON

Domic Legal : <No Definido>

TRUJILLO GAMARRA ELIZABETH

Domic Legal : <No Definido>



EXP. 00060-2022-0-1217-JR-CI-01

Fecha Ingreso al Archivo : / / Vencimiento : / / 1ra Ampliación : / /

Archivo Definitivo : Archivo Transitorio : 2da Ampliación : / /

HIPOLITO LOPEZ MARTIN ENCARNACION

EXP. 00057-2022-0-1217-JR-CI-01



22022000571217732000901

DISTRITO JUDICIAL: HUANUCO
PROVINCIA : Tingo Maria **JUEZ :** OJEDA VARGAS VICTOR JACK
INSTANCIA : JUZGADO CIVIL - SEDE TINGO MARIA - JR TITO JAIME
ESPECIALIDAD : CIVIL **ESPECIALISTA :** ALVINO VICTORIO YESSENIA LUZMILA
SUB ESPECIALIDAD: CIVIL
F INGRESO CDG : 01/03/2022 19:21:51 **PROCEDENCIA :** PARTE
MOTIVO INGRESO : DEMANDA
PROCESO : UNICO DE EJECUCION
MATERIA : EJECUCION DE GARANTIAS
SUMILLA : INTERPONGO DEMANDA DE EJECUCION DE GARANTIA HIPOTECARIA

0

NRO ANTIGUO :

SUJETOS PROCESALES

DEMANDANTE CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE MAYNAS S.A.

Domic Legal : AV.RAYMONDI N°246 / Casilla Electronica : -> Nro 71405

DEMANDADO CARHUA LOARTE FLOR VIOLETA

Domic Real : JIRON PIURA N°813



EXP. 00057-2022-0-1217-JR-CI-01

Fecha Ingreso al Archivo : / / Vencimiento : / / 1ra Ampliación : / /

Archivo Definitivo : Archivo Transitorio :

2da Ampliación : / /

HIPOLITO LOPEZ MARTIN ENCARNACION

EXP. 00055-2022-0-1217-JR-CI-01



22022000551217732000901

DISTRITO JUDICIAL: HUANUCO
PROVINCIA : Tingo Maria **JUEZ :** OJEDA VARGAS VICTOR JACK
INSTANCIA : JUZGADO CIVIL - SEDE TINGO MARIA - JR TITO JAIME
ESPECIALIDAD : CIVIL **ESPECIALISTA :** ALVINO VICTORIO YESSENIA LUZMILA
SUB ESPECIALIDAD: CIVIL
F INGRESO CDG : 24/02/2022 03:13:52 **PROCEDENCIA :** PARTE
MOTIVO INGRESO : DEMANDA
PROCESO : EJECUTIVO
MATERIA : EJECUCION DE GARANTIAS
SUMILLA : DEMANDA DE EJECUCION DE GARANTIA Y OTROS

0

NRO ANTIGUO :
SUJETOS PROCESALES
DEMANDANTE BANCO AGROPECUARIO

Domic Legal : JIRON ALFREDO EGLINTONG 234 / Casilla Electronica -> Nro 71221

DEMANDADO DAVILA LOZANO EDUYN

Domic Legal : <No Definido>

VILCHEZ GONZALES MARINA

Domic Legal : <No Definido>



EXP. 00055-2022-0-1217-JR-CI-01

Fecha Ingreso al Archivo : / / Vencimiento : / / 1ra Ampliación : / /

Archivo Definitivo : Archivo Transitorio : 2da Ampliación : / /

HIPOLITO LOPEZ MARTIN ENCARNACION

EXP. 00053-2022-0-1217-JR-CI-01



22022000531217732000901

DISTRITO JUDICIAL: HUANUCO
PROVINCIA : Tingo Maria **JUEZ :** OJEDA VARGAS VICTOR JACK
INSTANCIA : JUZGADO CIVIL - SEDE TINGO MARIA - JR TITO JAIME
ESPECIALIDAD : CIVIL **ESPECIALISTA :** SALAZAR CRUZ LIZBETH
SUB ESPECIALIDAD: COMERCIAL
F INGRESO CDG : 23/02/2022 22:00:12 **PROCEDENCIA :** PARTE
MOTIVO INGRESO : DEMANDA
PROCESO : UNICO DE EJECUCION
MATERIA : EJECUCION DE GARANTIAS
SUMILLA : INTERPONGO DEMANDA DE EJECUCION DE GARANTIA HIPOTECARIA.

0

NRO ANTIGUO :
SUJETOS PROCESALES
DEMANDANTE BANCO AGROPECUARIO

Casilla Electronica : -> Nro 69953

DEMANDADO NOLASCO ABAD ELSA

Domic Real : PREDIO RUSTICO PAMPA VERDE CON UU.CC. 8-3759030-038456 DEL SECTOR PUCAYACU, VALLE HUALLAGA- AUCAYACU EL DISTRITO DE JOSE CRESPO CASTILLO

VILLARAN SIMON JUAN

Domic Real : PREDIO RUSTICO PAMPA VERDE CON UU.CC. 8-3759030-038456 DEL SECTOR PUCAYACU, VALLE HUALLAGA- AUCAYACU EL DISTRITO DE JOSE CRESPO CASTILLO



EXP. 00053-2022-0-1217-JR-CI-01

Fecha Ingreso al Archivo : / / Vencimiento : / / 1ra Ampliación : / /

Archivo Definitivo : Archivo Transitorio : 2da Ampliación : / /

HIPOLITO LOPEZ MARTIN ENCARNACION

EXP. 00025-2022-0-1205-JM-CI-01



22022000251205942000604

DISTRITO JUDICIAL: HUANUCO
PROVINCIA : Tingo Maria **JUEZ :** OJEDA VARGAS VICTOR JACK
INSTANCIA : JUZGADO CIVIL - SEDE TINGO MARIA - JR TITO JAIME
ESPECIALIDAD : CIVIL **ESPECIALISTA :** SALAZAR CRUZ LIZBETH
SUB ESPECIALIDAD: COMERCIAL
F INGRESO CDG : 01/06/2022 15:26:21 **PROCEDENCIA :** PARTE
MOTIVO INGRESO : DEMANDA
PROCESO : UNICO DE EJECUCION
MATERIA : EJECUCION DE GARANTIAS
SUMILLA : INTERPONGO DEMANDA DE EJECUCION DE GARANTIA HIPOTECARIA

0

NRO ANTIGUO :
SUJETOS PROCESALES
DEMANDANTE BANCO AGROPECUARIO

Domic Real : JR. LIMA N°349 PANAO / Casilla Electronica : -> Nro 69953

DEMANDADO DAVILA MIRANDA VALERIANO

Domic Legal : <No Definido>

FLORES RODRIGUEZ VILMA

Domic Legal : <No Definido>



EXP. 00025-2022-0-1205-JM-CI-01

Fecha Ingreso al Archivo : / / Vencimiento : / / 1ra Ampliación : / /
Archivo Definitivo : Archivo Transitorio : 2da Ampliación : / /

EXP. 00047-2022-0-1217-JR-CI-01



22022000471217732000901

DISTRITO JUDICIAL: HUANUCO
PROVINCIA : Tingo Maria **JUEZ :** OJEDA VARGAS VICTOR JACK
INSTANCIA : JUZGADO CIVIL - SEDE TINGO MARIA - JR TITO JAIME
ESPECIALIDAD : CIVIL **ESPECIALISTA :** SALAZAR CRUZ LIZBETH
SUB ESPECIALIDAD: CIVIL
F INGRESO CDG : 22/02/2022 16:39:39 **PROCEDENCIA :** PARTE
MOTIVO INGRESO : DEMANDA
PROCESO : EJECUTIVO
MATERIA : EJECUCION DE GARANTIAS
SUMILLA : INTERPONGO DEMANDA DE EJECUCION DE GARANTIA HIPOTECARIA

0

NRO ANTIGUO :

SUJETOS PROCESALES

DEMANDANTE CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE MAYNAS S.A.

Domic Real : AV. RAYMONDI #246 / Casilla Electronica : -> Nro 71405

DEMANDADO FONSECA PRINCIPE DANIEL

Domic Real : AV. SAN MARTIN #256

MEZA ASCA JULIE BABY

Domic Real : AV. SAN MARTIN #256



EXP. 00047-2022-0-1217-JR-CI-01

Fecha Ingreso al Archivo : / / Vencimiento : / / 1ra Ampliación : / /

Archivo Definitivo : Archivo Transitorio :

2da Ampliación : / /

HIPOLITO LOPEZ MARTIN ENCARNACION

EXP. 00122-2022-0-1217-JR-CI-01



22022001221217732000901

DISTRITO JUDICIAL: HUANUCO
PROVINCIA : Tingo Maria **JUEZ :** OJEDA VARGAS VICTOR JACK
INSTANCIA : JUZGADO CIVIL - SEDE TINGO MARIA - JR TITO JAIME
ESPECIALIDAD : CIVIL **ESPECIALISTA :** ALVINO VICTORIO YESSENIA LUZMILA
SUB ESPECIALIDAD : COMERCIAL
F INGRESO CDG : 17/05/2022 16:58:11 **PROCEDENCIA :** PARTE
MOTIVO INGRESO : DEMANDA
PROCESO : UNICO DE EJECUCION
MATERIA : EJECUCION DE GARANTIAS
SUMILLA : INTERPONGO DEMANDA DE EJECUCION DE GARANTIA HIPOTECARIA

0

NRO ANTIGUO :

SUJETOS PROCESALES

DEMANDANTE BANCO AGROPECUARIO

Domic Legal : AVENIDA TITO JAIME FERNANDEZ N°579-587 / Casilla Electronica : ->
Nro 69953

DEMANDADO GONZALES VASQUEZ LOEL

Domic Legal : <No Definido>

MEZA ACUÑA ENITH

Domic Legal : <No Definido>



EXP. 00122-2022-0-1217-JR-CI-01

Fecha Ingreso al Archivo : / / Vencimiento : / / 1ra Ampliación : / /

Archivo Definitivo : Archivo Transitorio : 2da Ampliación : / /

HIPOLITO LOPEZ MARTIN ENCARNACION

ATENCIÓN PREFERENTE

EXP. 00218-2022-0-1217-JR-CI-01



22022002181217732000901

DISTRITO JUDICIAL: HUANUCO
PROVINCIA : Tingo Maria JUEZ : MONTALVAN HURTADO, VICTOR HUGO
INSTANCIA : JUZGADO CIVIL TRANSITORIO - SEDE LEONCIO PRADO
ESPECIALIDAD : CIVIL ESPECIALISTA : AQUINO MAGINO FIORELLA YORLITT
SUB ESPECIALIDAD: CIVIL
F INGRESO CDG : 19/08/2022 19:00:00 PROCEDENCIA : PARTE
MOTIVO INGRESO : DEMANDA
PROCESO : UNICO DE EJECUCION
MATERIA : EJECUCION DE GARANTIAS
SUMILLA : INTERONGO DEMANDA DE EJECUCIÓN DE GARANTÍAS

0

NRO ANTIGUO :
SUJETOS PROCESALES
DEMANDANTE AMAZONAS TRADING PERU S.A.C.

Casilla Electronica : -> Nro 73886

DEMANDADO GONZALES PONCE HILARIA

Domic Real : CASERIO PAMPA HERMOSA S/N

ZEVALLOS ESTELA LEANDRO

Domic Real : CASERIO PAMPA HERMOSA S/N



EXP. 00218-2022-0-1217-JR-CI-01

Fecha Ingreso al Archivo : / / Vencimiento : / / 1ra Ampliación : / /
Archivo Definitivo : Archivo Transitorio : 2da Ampliación : / /

EXP. 00243-2022-0-1217-JR-CI-01



22022002431217732000901

DISTRITO JUDICIAL: HUANUCO
PROVINCIA : Tingo Maria **JUEZ :** OJEDA VARGAS VICTOR JACK
INSTANCIA : JUZGADO CIVIL - SEDE TINGO MARIA - JR TITO JAIME
ESPECIALIDAD : CIVIL **ESPECIALISTA :** ALVINO VICTORIO YESSENIA LUZMILA
SUB ESPECIALIDAD: CIVIL
F INGRESO CDG : 14/07/2023 15:07:21 **PROCEDENCIA :** USUARIO
MOTIVO INGRESO : DEMANDA
PROCESO : EJECUTIVO
MATERIA : OBLIGACION DE DAR SUMA DE DINERO
SUMILLA : EN VIA DE REGULARIZACION SE INGRESA LA DEMANDA DE OBLIGACION DE DAR SUMA DE DINERO (QUE HA SIDO INGRESADA COMO ESCRITO A LA MEDIDA CAUTELAR
0

NRO ANTIGUO :

SUJETOS PROCESALES

DEMANDANTE CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE AREQUIPA S.A. -
CAJA AREQUIPA
Domic Legal : JR.DOS DE MAYO N°985 / Casilla Electronica : -> Nro 65656

DEMANDADO CHUY SANGAMA RUTH
Domic Legal : <No Definido>



EXP. 00243-2022-0-1217-JR-CI-01

Fecha Ingreso al Archivo : / / Vencimiento : / / 1ra Ampliación : / /

Archivo Definitivo : Archivo Transitorio : 2da Ampliación : / /

HIPOLITO LOPEZ MARTIN ENCARNACION

EXP. 00025-2022-0-1217-JR-CI-01



22022000251217732000901

DISTRITO JUDICIAL: HUANUCO
PROVINCIA : Tingo Maria **JUEZ :** OJEDA VARGAS VICTOR JACK
INSTANCIA : JUZGADO CIVIL - SEDE TINGO MARIA - JR TITO JAIME
ESPECIALIDAD : CIVIL **ESPECIALISTA :** ALVINO VICTORIO YESSENIA LUZMILA
SUB ESPECIALIDAD: CIVIL
F INGRESO CDG : 02/02/2022 10:55:28 **PROCEDENCIA :** PARTE
MOTIVO INGRESO : DEMANDA
PROCESO : UNICO DE EJECUCION
MATERIA : EJECUCION DE GARANTIAS
SUMILLA : DEMANDA DE EJECUCION DE GARANTIA

0

NRO ANTIGUO :
SUJETOS PROCESALES
DEMANDANTE : CMAC PIURA S.A.C.

Casilla Electronica -> Nro 73275

DEMANDADO : MONTENEGRO VASQUEZ DAVID

Domic Real : CPM BAJO HUANUCO

VASQUEZ IDROGO GLADYS

Domic Real : AV. CPM BAJO HUANUCO



EXP. 00025-2022-0-1217-JR-CI-01

Fecha Ingreso al Archivo : / / Vencimiento : / / 1ra Ampliación : / /

Archivo Definitivo : Archivo Transitorio : 2da Ampliación : / /

HIPOLITO LOPEZ MARTIN ENCARNACION

EXP. 00148-2022-0-1217-JR-CI-01



22022001481217732000901

DISTRITO JUDICIAL: HUANUCO
PROVINCIA : Tingo Maria **JUEZ :** OJEDA VARGAS VICTOR JACK
INSTANCIA : JUZGADO CIVIL - SEDE TINGO MARIA - JR TITO JAIME
ESPECIALIDAD : CIVIL **ESPECIALISTA :** SALAZAR CRUZ LIZBETH
SUB ESPECIALIDAD: CIVIL
F INGRESO CDG : 09/06/2022 22:36:56 **PROCEDENCIA :** PARTE
MOTIVO INGRESO : DEMANDA
PROCESO : UNICO DE EJECUCION
MATERIA : EJECUCION DE GARANTIAS
SUMILLA : DEMANDA EJECUCION DE GARANTIA

0

NRO ANTIGUO :
SUJETOS PROCESALES
DEMANDANTE : CMAC PIURA S.A.C.

Casilla Electronica : -> Nro 73275

DEMANDADO : RAMOS VILLANUEVA JHOSEP VICTOR
Domic Real : AV. ALAMEDA PERU #1173



EXP. 00148-2022-0-1217-JR-CI-01

Fecha Ingreso al Archivo : / / Vencimiento : / / 1ra Ampliación : / /

Archivo Definitivo : Archivo Transitorio : 2da Ampliación : / /

HIPOLITO LOPEZ MARTIN ENCARNACION

EXP. 00168-2022-0-1217-JR-CI-01



22022001681217732000901

DISTRITO JUDICIAL: HUANUCO
PROVINCIA : Tingo Maria **JUEZ :** OJEDA VARGAS VICTOR JACK
INSTANCIA : JUZGADO CIVIL - SEDE TINGO MARIA - JR TITO JAIME
ESPECIALIDAD : CIVIL **ESPECIALISTA :** SALAZAR CRUZ LIZBETH
SUB ESPECIALIDAD: CONTENCIOSO ADM.
F INGRESO CDG : 23/06/2022 17:38:51 **PROCEDENCIA :** SALA SUPERIOR
MOTIVO INGRESO : DEVOLUCION DE INSTANCIA SUPERIOR
PROCESO : ESPECIAL
MATERIA : IMPUGNACION DE RESOLUCION
SUMILLA : DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE NULIDAD DE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

0

NRO ANTIGUO :

SUJETOS PROCESALES

TERCERO GOBIERNO REGIONAL HUANUCO

Domic Real : JR. CALICANTO N°154 / Casilla Electronica : -> Nro 117331

DEMANDANTE MENDOZA TORRES WILSON

Casilla Electronica : -> Nro 101294

DEMANDADO UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD LEONCIO PRADO

Domic Real : AV. ALAMEDA PERU 1172 / Casilla Electronica : -> Nro 136163



EXP. 00168-2022-0-1217-JR-CI-01

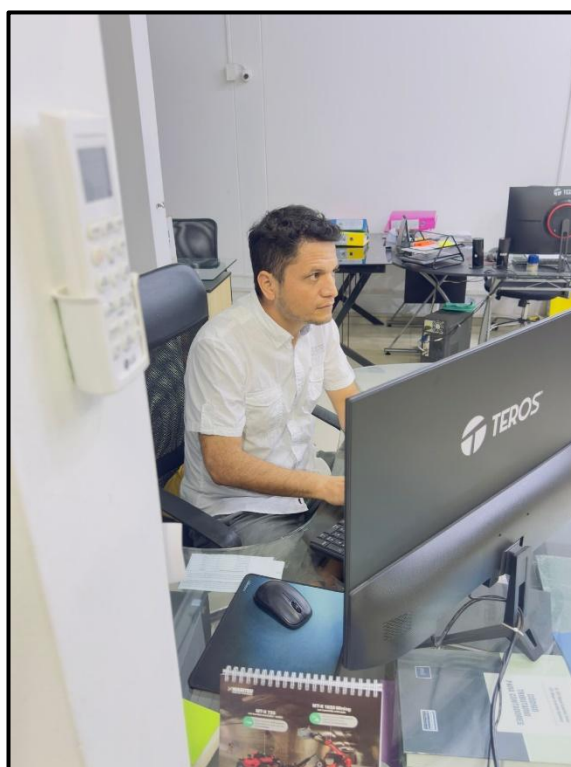
Fecha Ingreso al Archivo : / / Vencimiento : / / 1ra Ampliación : / /

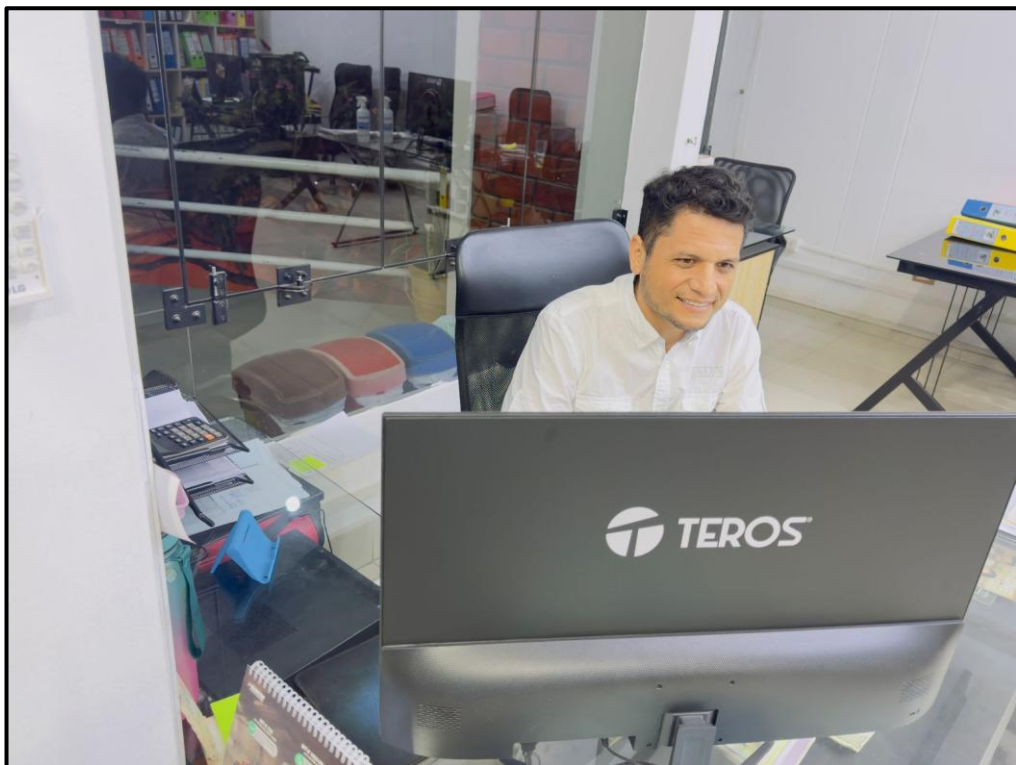
Archivo Definitivo : Archivo Transitorio :

2da Ampliación : / /

HIPOLITO LOPEZ MARTIN ENCARNACION

ANEXO 6
TOMAS FOTOGRÁFICAS DE TRABAJO DE CAMPO
JURÍDICO

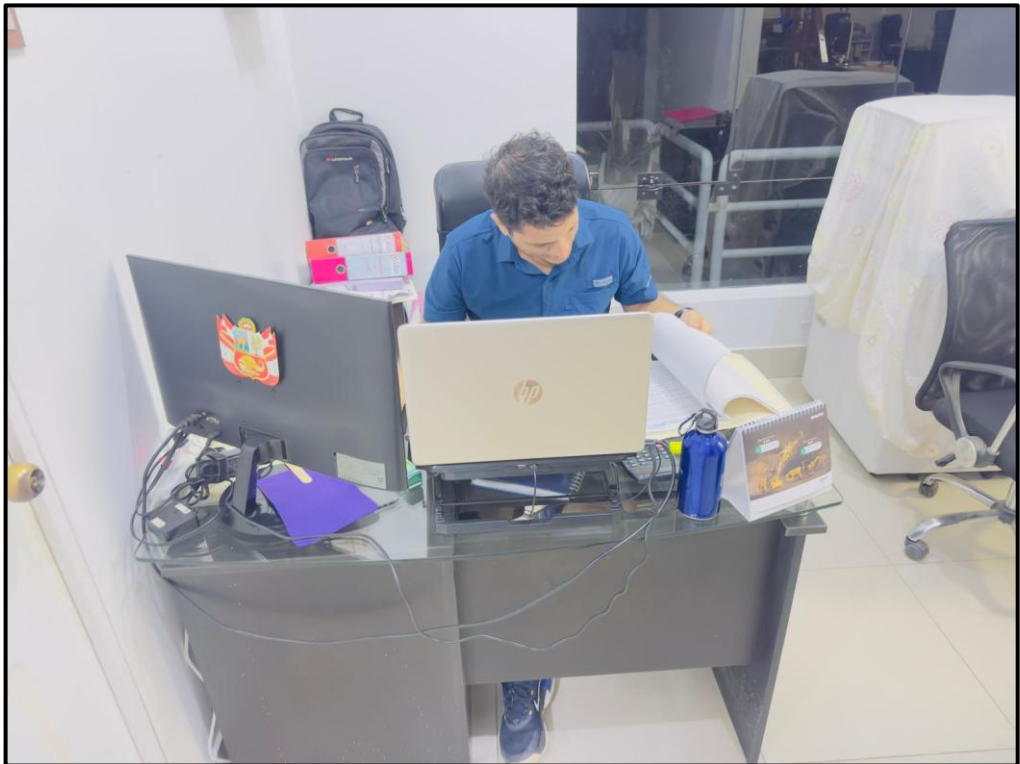


















WF & ASOCIADOS CONSULTORES LEGALES S.A.

WF & ASOCIADOS - CONSULTORES LEGALES S.A. es una empresa de Cobranza que presta sus servicios a importantes empresas locales del rubro inmobiliario, administrativo, de servicios, y del comercio en general.

Nuestra empresa se ha perfeccionado en el ámbito de la recuperación de capitales persuasiva, contando con la mejor dotación de ejecutivos del mercado, cuestión que avala un trato certero y eficaz de su cartera con excelentes niveles de eficiencia en la recuperación de su capital.



WF & ASOCIADOS
CONSULTORES LEGALES S.A.

Somos la mejor opción de Outsourcing de Cobranza y de otros servicios complementarios, como consecuencia del compromiso asumido en la satisfacción total de los objetivos del cliente, logrados a través de altos estándares de calidad y satisfacción de su personal.





SERVICIOS:

Nuestros servicios se encuentran orientados desde la gestión preventiva hasta la fase terminal, aplicando toda nuestra certera experiencia hasta agotar todas y cada una de las distintas etapas del proceso de cobranzas.

Contamos con cobradores domiciliarios, y personal especializado que le orientará en la toma de decisiones en las distintas etapas de la cobranza, a objeto de que usted pueda resolver que deudores pasarán a la etapa judicial y que deudas conviene castigar, otorgando a su empresa el respectivo certificado de incobrabilidad.

MISIÓN:

Ofrecer servicios eficientes de administración de cartera, orientados a la satisfacción plena de sus clientes, a la maximización de la relación riesgo beneficio y al crecimiento personal y profesional de sus integrantes a través del mejoramiento constante de los procesos y de la utilización óptima de los recursos.

VISIÓN:

Ser el equipo táctico que proporciona a sus clientes tranquilidad y confianza en la efectiva administración de su cartera.



WF & ASOCIADOS
CONSULTORES LEGALES S.A.